CPEIP
Ministerio de Educación

Gobierno de Chile

Manual Portafolio

Educación Media Técnico Profesional

2025

¿Dónde informarse?

Visite el sitio web ***www.docentemas.cl***

Para consultas acerca del proceso de evaluación 2025, consulte al Centro de Llamados Docentemás o visite el Centro de Ayuda.

600 0850 491

Lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas Horario Chile continental.
Valor de llamada local.

Estimados y estimadas docentes:

Les damos una cordial bienvenida al proceso de evaluación 2025 en el marco del Sistema de Reconocimiento, único sistema de evaluación docente.

El Marco para la Buena Enseñanza (en adelante MBE) publicado en 2021 es el referente fundamental del Portafolio, por lo que las tareas e indicadores evaluados encuentran asidero en los estándares y descriptores comprendidos en él. En base a la actualización de este Marco, el Portafolio 2025 incluye la renovación de la Tarea 2 relacionada con desempeños docentes en el ámbito de la evaluación formativa.

Considere que en esta versión del Manual Portafolio se especifican las instrucciones para que los/as docentes que se encuentran inscritos/as por Educación Media Técnico Profesional puedan presentar aspectos centrales de su práctica pedagógica.

Este año, nuevamente publicamos el Manual junto con las rúbricas, contribuyendo con ello a la transparencia del proceso, a fin de que los y las profesionales de la educación dispongan de la información para enfrentar el proceso de evaluación. Adicionalmente, el Manual contiene la descripción y las preguntas orientadoras de un desempeño sobresaliente o destacado en cada aspecto evaluado, identificadas en color azul.

Le invitamos a leer cuidadosamente este Manual junto con sus rúbricas y hacer uso de los medios oficiales de apoyo, como el sitio web ***www.docentemas.cl***, donde encontrará recursos para que esta evaluación sea provechosa y enriquecedora para su práctica pedagógica y desarrollo profesional.

Esperamos que este proceso sea una oportunidad de aprendizaje y reflexión al mismo tiempo que le permita demostrar parte de su desempeño profesional.

Índice

El Portafolio 4

¿Qué tareas forman parte del Portafolio? 5

¿Dónde completo mi Portafolio? Plataforma Docentemás 6

¿Qué apoyos tengo para realizar mi Portafolio? 8

¿Cómo puedo mostrar mi mejor desempeño? 13

Condiciones de Veracidad de la Información 14

Módulo 1 15

- **Tarea 1 • Planificación de la enseñanza para todos y todas los/as estudiantes** 15
  - A. Planificación de las experiencias de aprendizaje 17
  - B. Fundamentación de la planificación de una experiencia de aprendizaje 21
- **Tarea 2 • Evaluación formativa** 23
  - A. Estrategia de monitoreo del aprendizaje 25
  - B. Análisis y uso formativo de la evaluación 28
- **Tarea 3 • Reflexión en torno al desarrollo de aprendizajes socioemocionales** 30

Módulo 2 32

- **Tarea 4 • Grabación de un segmento de clase** 32

¿Cuándo puedo rechazar y repetir la grabación? 38

Módulo 3 41

- **Tarea 5 • Trabajo Colaborativo y Desarrollo Profesional de Excelencia** 41

Consideraciones generales para presentar el Trabajo Colaborativo 44

- A. Origen e implementación de una experiencia de trabajo colaborativo 47
- B. Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo 56
- C. Evaluación de la experiencia de trabajo colaborativo 60

Reporte de Directores y Directoras 62

Glosario 63

El Portafolio

El Portafolio está compuesto por tres Módulos:

MÓDULO 1
- Planificación de la enseñanza para todos y todas los/as estudiantes
- Evaluación formativa
- Reflexión en torno al desarrollo de aprendizajes socioemocionales

MÓDULO 2
- Grabación de un segmento de clase

MÓDULO 3
- Trabajo colaborativo

Es importante que elabore su Portafolio guiándose por este Manual. Tenga en cuenta que hay diferencias en las instrucciones para docentes de distintos grupos y también aspectos que varían de un año a otro, por lo tanto, **no utilice Manuales de años anteriores y tampoco de otros niveles o modalidades**. Solo utilice el Manual que corresponde a su grupo: **Educación Media Técnico Profesional**.

Durante la fase de validación, revise su inscripción, dado que, además, determinará la prueba (ECEP) que se le asignará, de acuerdo con la especialidad inscrita.

Carrera docente

Con la entrada en vigor de la Ley N° 20.903 el año 2016 que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente y la Ley N° 21.625 que establece un único sistema de Evaluación Docente[1], el puntaje obtenido en este Portafolio, en conjunto con el resultado en la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos, permite definir el tramo en la Carrera Docente[2], de acuerdo con los bienios de experiencia acreditados por su sostenedor/a.

[1] Puede descargar la Ley N° 20.903 y la Ley N° 21.625 en la sección ***Documentos legales*** del sitio web ***www.docentemas.cl***.

[2] Si desea conocer más sobre la Carrera Docente, visite el sitio web ***www.cpeip.cl***.

¿Qué tareas forman parte del Portafolio?

El Portafolio está organizado en tres Módulos, cada uno con sus respectivas tareas:

MÓDULO 1

Tarea 1 "Planificación de la enseñanza para todos y todas los/as estudiantes": describir tres experiencias de aprendizaje y fundamentar su diseño considerando la diversidad del estudiantado.

Tarea 2 "Evaluación formativa": describir una estrategia de monitoreo de los aprendizajes implementada y analizar sus resultados.

Tarea 3 "Reflexión en torno al desarrollo de aprendizajes socioemocionales": reflexionar sobre aspectos de su práctica que pueden facilitar o dificultar el desarrollo de aprendizajes socioemocionales en sus estudiantes.

MÓDULO 2

Tarea 4 "Grabación de un segmento de clase": presentar la grabación de un segmento de clase de 40 minutos y completar una ficha descriptiva de esta.

Desarrolle los Módulos 1 y 2 con **estudiantes de Educación Media Técnico Profesional, a quienes esté haciendo clases en la especialidad por la que está inscrito/a**.

Dado que estos Módulos son independientes entre sí, puede desarrollarlos con el mismo curso o contenidos, o bien, con cursos y contenidos distintos. **Lo importante es que estos correspondan a su inscripción**.

MÓDULO 3

Tarea 5 "Trabajo colaborativo": describir una experiencia de trabajo colaborativo y reflexionar a partir de ella.

IMPORTANTE: El Módulo 3 incluye una parte de carácter obligatorio y otra de carácter voluntario u optativo.

El Módulo 3 corresponde a aspectos transversales de su práctica docente, por lo que **no está obligada/o a desarrollarlo en ningún curso, nivel, asignatura o especialidad en particular**.

¿Dónde completo mi Portafolio? Plataforma Docentemás

Como docente en proceso de evaluación, usted es usuario/a de la **Plataforma Docentemás**. Esto es importante, pues TODO el Portafolio debe ser completado en la Plataforma, **excepto la grabación de la clase**, que deberá entregar según las indicaciones que le proporcione su sostenedor/a y/o director/a.

Puede ingresar a la Plataforma a través del sitio web ***www.docentemas.cl***.

Revise que su inscripción corresponda a su desempeño actual en aula. Si no es así, debe solicitar cambio en el portafolio, durante la fase de validación, en la misma Plataforma ***www.docentemas.cl*** para que esta solicitud sea revisada por su sostenedor/a, quien aceptará o no este cambio.

Desde el 08 de julio usted podrá comenzar a completar las tareas del Portafolio en la Plataforma.

En la Plataforma Docentemás usted podrá:

- Validar su inscripción y verificar que su agrupación y/o especialidad estén correctas.
- Acceder a cada una de las tareas del Portafolio.
- Ver su estado de avance y, al final del proceso, descargar su Portafolio.

No espere hasta última hora para completar su Portafolio en www.docentemas.cl

La Plataforma estará activa para completar el Portafolio desde el 08 de julio al 10 de noviembre. Puede avanzar en las tareas y guardar su progreso, en el orden que prefiera. En la Plataforma se especifica el número de caracteres máximo para cada tarea.

Evite posibles dificultades por aglomeración de usuarios/as cerca del plazo final.

- **Puede editar** sus respuestas en la Plataforma tantas veces como quiera **hasta el 10 de noviembre a las 23:59 horas (horario Chile continental)**.
- **Después de este plazo, todo lo guardado en la Plataforma se considerará como la versión final** y presentada de su Portafolio (no podrá hacer cambios con posterioridad).

Al ingresar a la Plataforma, se solicitará su consentimiento para usar la información entregada en su evaluación para estudios e iniciativas de investigación educacional y apoyo pedagógico. Su autorización es importante para poder realizar análisis del proceso de evaluación a través de este Portafolio y para desarrollar otras investigaciones ejecutadas directamente o autorizadas por el Mineduc, en las que en cualquier caso se resguardarán estrictamente las normas referidas a la confidencialidad.

¿Dudas con el uso de la Plataforma?

Puede recurrir al Centro de Llamados Docentemás **600 0850 491**.

¿Qué apoyos tengo para realizar mi Portafolio?

Marco para la Buena Enseñanza 2021 (MBE)

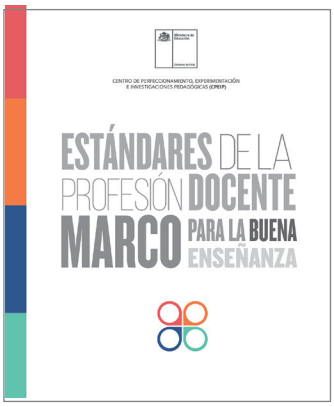

El MBE tiene como propósito apoyar la docencia a través de una visión y de un lenguaje compartidos. Para ello, se han definido **estándares y descriptores que delinean los conocimientos, habilidades y disposiciones que despliega un/a docente que logra aprendizajes de calidad en sus estudiantes**.

La actualización del MBE busca responder a los **desafíos que tiene la práctica docente en la actualidad**. Si bien está basado en el MBE anterior, incorpora nuevos énfasis relacionados con la promoción del desarrollo integral de los y las estudiantes, la enseñanza bajo el principio de inclusión, el desarrollo de aprendizajes profundos, entre otros.

El MBE 2021 está organizado en **cuatro dominios**. Para cada uno se definen estándares de desempeño profesional con **focos y descriptores respectivos**.

El MBE 2021 se encuentra en la sección *Documentos Descargables* del sitio web Docentemás y en el sitio *Estándares de la Profesión Docente*.

VISIÓN SINÓPTICA DEL MBE 2021

Dominio A: Preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje

Estándar 1: Aprendizaje y desarrollo de los/as estudiantes	Comprende cómo aprenden los/as estudiantes, los factores educativos, familiares, sociales y culturales que influyen en su desarrollo, y la importancia de atender a diferencias individuales en el diseño de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Estándar 2: Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar	Demuestra una comprensión amplia, profunda y crítica de los conocimientos, habilidades y actitudes de la disciplina que enseña, su didáctica y el currículum escolar vigente, con el propósito de hacer el saber disciplinar accesible y significativo para todos sus estudiantes.
Estándar 3: Planificación de la enseñanza	Planifica experiencias de aprendizaje efectivas, inclusivas y culturalmente pertinentes para el logro de los objetivos de aprendizaje, considerando el conocimiento disciplinar y didáctico, el currículum vigente, el contexto, las características y conocimientos previos de sus estudiantes y la evidencia generada a partir de las evaluaciones.
Estándar 4: Planificación de la evaluación	Planifica la evaluación, incorporando diversas modalidades que permitan producir evidencias alineadas con los objetivos de aprendizaje, monitorear el nivel de logro de estos y retroalimentar a sus estudiantes.

Dominio B: Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje

Estándar 5: Ambiente respetuoso y organizado	Establece un ambiente de aula respetuoso, inclusivo y organizado, para favorecer el aprendizaje de sus estudiantes y su compromiso con la promoción de la buena convivencia.
Estándar 6: Desarrollo personal y social	Promueve el desarrollo personal y social de sus estudiantes, favoreciendo su bienestar y fomentando competencias socioemocionales, actitudes y hábitos necesarios para el ejercicio de la ciudadanía, vida democrática, cuidado por el medio ambiente y valoración por la diversidad.

Dominio C: Enseñanza para el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes

Estándar 7: Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos	Implementa estrategias de enseñanza basadas en una comunicación clara y precisa, para atender las diferencias individuales y promover altas expectativas, participación y colaboración de los/las estudiantes en actividades inclusivas y desafiantes orientadas al logro de aprendizajes profundos.
Estándar 8: Estrategias para el desarrollo de habilidades del pensamiento	Desafía a sus estudiantes promoviendo el desarrollo del pensamiento crítico, creativo y la metacognición, basándose en los conocimientos de la disciplina que enseña, para que aprendan de manera comprensiva, reflexiva y con creciente autonomía.
Estándar 9: Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje	Utiliza la evaluación y la retroalimentación para monitorear y potenciar el aprendizaje, basándose en criterios evaluativos y evidencia relevante, ajustando apoyos de manera oportuna y específica, y propiciando la autoevaluación en los/as estudiantes.

Dominio D: Responsabilidades profesionales

Estándar 10: Ética profesional	Actúa éticamente, resguardando los derechos de todos sus estudiantes, su bienestar y el de la comunidad escolar, en consonancia con el proyecto educativo institucional, la legislación vigente y el marco regulatorio para la educación escolar.
Estándar 11: Aprendizaje profesional continuo	Demuestra compromiso con su aprendizaje profesional continuo, transformando sus prácticas a través de la reflexión sistemática, la colaboración y la participación en diversas instancias de desarrollo profesional para la mejora del aprendizaje de los estudiantes.
Estándar 12: Compromiso con el mejoramiento continuo de la comunidad escolar	Demuestra compromiso con la comunidad escolar, mediante la participación en iniciativas de desarrollo y mejoramiento continuo del centro educativo, asumiendo una responsabilidad compartida con estudiantes, docentes, directivos, familias y apoderados por el logro de las metas institucionales.

Los aspectos evaluados en el Portafolio son una selección de los estándares y descriptores del MBE 2021, elegidos según lo que es pertinente evaluar con este tipo de instrumento y se relaciona con las prioridades de la política educativa actual y permiten a los y las docentes progresar en su desempeño.

En cada una de las tareas del Portafolio podrá reconocer los estándares y descriptores del MBE que se relacionan con los aspectos que están siendo evaluados a través de ella, por medio de un recuadro como este:

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 4 "Planificación de la evaluación"
  Descriptores: 4.2 y 4.4
- Estándar 9 "Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje"
  Descriptor 9.1

Es importante tener en cuenta que estos estándares y descriptores en ocasiones son más amplios que los aspectos específicos que es posible observar a partir de la evidencia en cada tarea. Por tanto, se le invita a revisarlos y reflexionar a partir de ellos, considerando además los aspectos concretos que serán evaluados, presentados también en cada tarea en la sección "¿Qué me evaluarán en esta tarea?" y dispuestos en las **rúbricas 2025** publicadas en el sitio ***www.docentemas.cl***.

Rúbricas del Portafolio

Para evaluar el desempeño docente a través del Portafolio es necesario contar con un instrumento que permita determinar el nivel de logro en los distintos aspectos evaluados, a partir de la evidencia presentada por cada docente. Para evaluar el desempeño en el Portafolio se utilizan **rúbricas**.

Las rúbricas permiten caracterizar con claridad el desempeño esperado para cada tarea y, gracias a ello, favorecen la retroalimentación y el uso de la evaluación para la mejora.

En el sitio web ***www.docentemas.cl***, en la sección "Rúbricas", podrá descargar la versión de las rúbricas correspondientes a Educación Media Técnico Profesional 2025 y de esta forma **conocer en qué consisten los niveles de desempeño para los distintos aspectos evaluados en el Portafolio**.

Durante la elaboración del Portafolio puede revisar las rúbricas con las que será corregida su evidencia. Esto puede guiar la elaboración de su Portafolio y le permitirá analizar su práctica para reconocer aquellos aspectos que son sus fortalezas y aquellos aspectos que podría mejorar.

Reporte de resultados del Portafolio

Si se ha evaluado antes, revise su informe de resultados para identificar qué aspectos de su práctica pedagógica debe potenciar o reforzar.

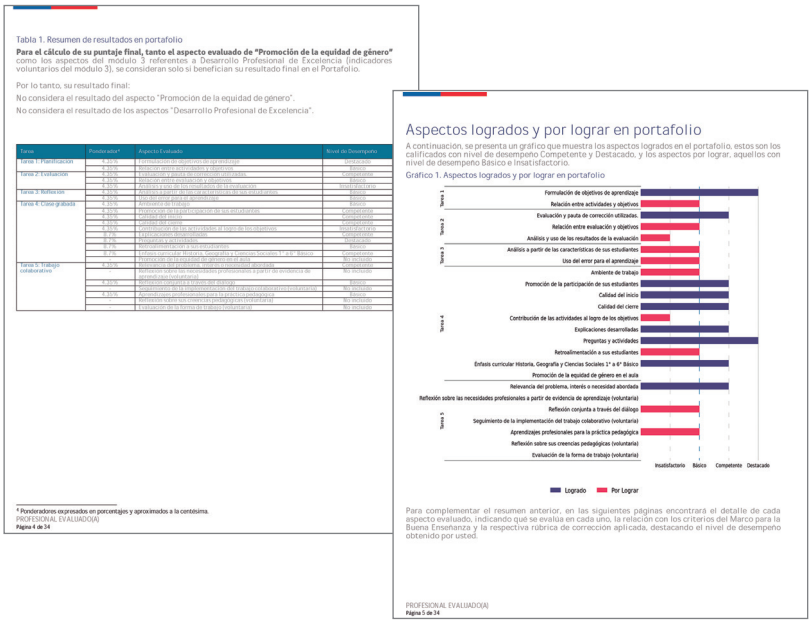

Tabla 1. Resumen de resultados en portafolio

Para el cálculo de su puntaje final, tanto el aspecto evaluado de "Promoción de la equidad de género" como los aspectos del módulo 3 referentes a Desarrollo Profesional de Excelencia (indicadores voluntarios del módulo 3), se consideran solo si benefician su resultado final en el Portafolio.

Por lo tanto, su resultado final:

No considera el resultado del aspecto "Promocion de la equidad de género".

No considera el resultado de los aspectos "Desarrollo Profesional de Excelencia".

Tarea	Ponderación*	Aspecto Evaluado	Nivel de Desempeño
Tarea 1: Planificación	4.35%	Formulación de objetivos de aprendizaje	Insatisfactorio
	4.35%	Relación entre actividades y objetivos	Básico
Tarea 2: Evaluación	4.35%	Evaluación y pauta de corrección utilizadas	Competente
	4.35%	Relación entre evaluación y objetivos	Básico
	4.35%	Análisis y uso de los resultados de la evaluación	Insatisfactorio
Tarea 3: Reflexión	4.35%	Análisis a partir de las características de sus estudiantes	Básico
	4.35%	Uso del error para el aprendizaje	Básico
Tarea 4: Clase grabada	4.35%	Ambiente de trabajo	Básico
	4.35%	Promoción de la participación de sus estudiantes	Competente
	4.35%	Calidad del inicio	Competente
	4.35%	Calidad del cierre	Competente
	4.35%	Contribución de las actividades al logro de los objetivos	Insatisfactorio
	8.7%	Explicaciones desarrolladas	Competente
	8.7%	Preguntas y actividades	Competente
	8.7%	Retroalimentación a sus estudiantes	Básico
	8.7%	Énfasis curricular Historia, Geografía y Ciencias Sociales 1° a 6° Básico	Competente
	4.35%	Promoción de la equidad de género en el aula	No incluido
Tarea 5: Trabajo colaborativo	4.35%	Relevancia del problema, interés o necesidad abordada	Competente
		Reflexión sobre las necesidades profesionales a partir de evidencia de aprendizaje (voluntaria)	No incluido
	4.35%	Reflexión conjunta a través del diálogo	Básico
		Seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo (voluntaria)	No incluido
	4.35%	Aprendizajes profesionales para la práctica pedagógica	Básico
		Reflexión sobre sus creencias pedagógicas (voluntaria)	No incluido
		Evaluación de la forma de trabajo (voluntaria)	No incluido

* Ponderadores expresados en porcentajes y aproximados a la centésima.

PROFESIONAL EVALUADO(A)
Página 4 de 34

Recursos formativos del sitio web *www.docentemas.cl*

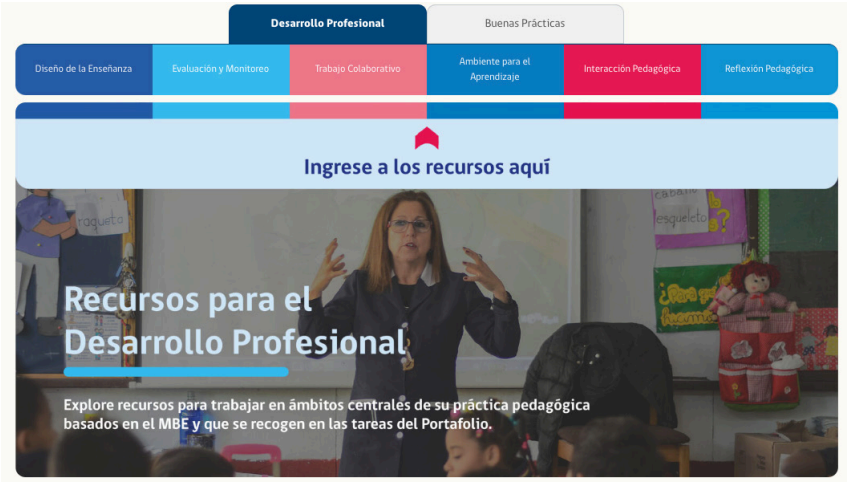

En la sección "Recursos Formativos" del sitio web Docentemás, podrá ingresar a:

- *Desarrollo Profesional*, donde encontrará material que caracteriza prácticas pedagógicas centrales y comunes para docentes y educadores/as, junto a recursos que le permitirán identificarlas en distintas situaciones de aula y reflexionar sobre estas.
- *Buenas prácticas*, donde encontrará clips de video que ilustran prácticas de calidad en distintos ámbitos del trabajo en aula.

Glosario

Al final de este Manual se incorpora un Glosario en el que podrá encontrar las definiciones de conceptos relevantes asociados a distintas tareas del Portafolio. Cada vez que aparezca el ícono G después de un concepto podrá revisar su definición en este Glosario.

Le recomendamos revisar estas definiciones, pues le pueden orientar respecto de cómo comprender y abordar cada una de las tareas solicitadas.

Inteligencia Artificial Generativa

Si su forma de trabajo habitual incluye el uso de la inteligencia artificial generativa, considere como referencia para desarrollar la evidencia de este manual las preguntas de la guía orientadora "Potencia el aprendizaje" del Centro de Innovación del Ministerio de Educación, la que propone una exploración de la IA en ambiente pedagógico buscando acompañar a las comunidades educativas frente a su impacto en los procesos de enseñanza y aprendizaje, considerando la **ética y responsabilidad profesional** en el uso de esta tecnología.

PotencIA el aprendizaje - IA en educación
https://ciudadaniadigital.mineduc.cl/wp-content/uploads/2025/03/PotencIA-el-aprendizaje-IA-en-educacion.pdf

Centro de Llamados Docentemás

- Para consultas sobre el proceso de desarrollo del Portafolio, puede comunicarse al **600 0850 491**.

  Atención de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas (horario Chile continental), excepto festivos. Acceso desde teléfonos fijos y celulares.

- También puede visitar nuestro **Centro de Ayuda en Docentemás**: ***https://centrodeayuda.docentemas.cl/portal/es/home***

Para docentes con alguna discapacidad que les dificulte conocer este Manual, deben informar y documentar lo anterior en Docentemás, durante la etapa de validación.

¿Cómo puedo mostrar mi mejor desempeño?

Al inicio de cada tarea presentada en este Manual encontrará un recuadro titulado **"¿Qué me evaluarán en esta tarea?"**, en el que se describe lo que se espera de un desempeño **Competente** en esa tarea.

Al realizar el Portafolio, es recomendable que revise su práctica pedagógica considerando los desempeños esperados.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Analiza e interpreta la información recogida a través de la estrategia de monitoreo, identificando sus causas y estableciendo conclusiones sobre cómo ajustar su trabajo pedagógico para mejorar el aprendizaje de sus estudiantes.
- Ajusta sus estrategias o plantea otras orientadas a la mejora de los aprendizajes de sus estudiantes, a partir de la información recogida durante el monitoreo de los aprendizajes.

Adicionalmente, los desempeños considerados como **Destacados** se presentan en color azul en un recuadro a continuación de los desempeños esperados, tal como se muestra en la siguiente figura:

Desempeño Destacado

Además, un/a docente puede demostrar desempeños Destacados en las competencias descritas anteriormente, cuando:

✓ Explica los resultados de aprendizaje observados en sus estudiantes considerando causas de distinta naturaleza: tanto sus decisiones pedagógicas como situaciones contextuales.

✓ Se hace cargo tanto de quienes han logrado los aprendizajes como de quienes tienen dificultades en lograrlos.

Es importante tener en cuenta que un desempeño Destacado requiere cumplir, en primer lugar, con lo definido como desempeño esperado, es decir, con lo definido en el nivel Competente.

Condiciones de Veracidad de la Información

La evaluación del desempeño profesional tiene como propósito identificar las fortalezas y aspectos a desarrollar de cada docente. Por tanto, es condición obligatoria que la evidencia que entregue como parte de su Portafolio **haya sido elaborada por usted**.

La excepción corresponde al Módulo 3. En esta sección se indica claramente cuáles son las preguntas que pueden ser desarrolladas en conjunto por participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo que se estén evaluando en el año 2025 y cuáles dan cuenta de su reflexión individual.

- **En la primera sección del Módulo 3 "A. Origen e implementación de una experiencia de trabajo colaborativo", dos o más docentes pueden dar cuenta de la misma experiencia y elaborar sus respuestas en conjunto**. Por tanto, podrían presentar la misma información en esta sección y esto NO contraviene las Condiciones de Veracidad de la Información.
- **En la segunda y tercera sección del Módulo 3, "B. Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo" y "C. Evaluación de la experiencia de trabajo colaborativo", cada docente debe dar cuenta de su reflexión personal y, por tanto, única.**

Es responsabilidad de cada persona evaluada garantizar que la información entregada corresponda efectivamente a las actividades que ha desarrollado como parte de su función docente durante el año 2025 y que no haya sido presentada por usted o por otros/as docentes en procesos de evaluación de años anteriores.

También afecta la veracidad de la información si para efectos de la evaluación, en la Clase grabada (Módulo 2) el o la docente manipula o altera en cualquier forma la composición del grupo de estudiantes con que trabaja normalmente; por ejemplo, excluye estudiantes de la grabación, agrega otros/as que no corresponden a ese curso, es suplantado/a por un/a tercero/a en la grabación, u otras acciones equivalentes.

Importante

Como parte de la corrección de los Portafolios, se implementa un sistema de revisión digital que permite detectar situaciones de plagio parcial o total, con evidencia rendida en el proceso 2025 o con evidencia presentada en años anteriores.
El resultado de esta revisión es analizado por el CPEIP para determinar si se han contravenido las Condiciones de Veracidad de la Información. En tal caso, **se declarará OBJETADO el Portafolio de los o las docentes involucrados/as**.
En caso de manipulación o alteración del grupo con el que se presenta la **clase grabada, el portafolio también se declarará OBJETADO.**
Los/as docentes[3] cuyo Portafolio sea objetado deberán rendir nuevamente este instrumento el año siguiente, de cumplir las condiciones generales de participación en el Sistema de Reconocimiento.

[3] Docentes del sector municipal, Servicio Local de Educación Pública, sector particular subvencionado o administración delegada.

Módulo 1

Tarea 1 | Planificación de la enseñanza para todos y todas los/as estudiantes[4]

La planificación de la enseñanza es un proceso continuo y flexible. Al planificar **estrategias de enseñanza** G que favorezcan la participación y el progreso en el aprendizaje de todos y todas los/as estudiantes, los y las docentes ponen en juego sus capacidades para gestionar el currículum nacional, los conocimientos de su disciplina y el conocimiento que tienen de sus estudiantes y de sus contextos, reconociendo y valorando su **diversidad** G. Esto les permite tomar decisiones para **contextualizar** G las experiencias de aprendizaje y hacerlas **pertinentes** G para sus estudiantes, junto con promover aprendizajes autónomos basados en la responsabilidad y la colaboración entre pares.

La presente tarea se enmarca en el enfoque de derechos que está a la base de los Estándares de la Profesión Docente. Este enfoque se plasma en una educación inclusiva, la que desafía a los/as docentes a diseñar oportunidades de aprendizaje equitativas para la creciente diversidad del estudiantado. De este modo, planificar en el contexto de una enseñanza inclusiva favorece que los y las estudiantes, a partir de su diversidad, construyan sus procesos de aprendizaje con un nivel más alto de comprensión, participación, aplicación y autonomía.

El siguiente esquema ilustra una forma de organizar el proceso de planificación de la enseñanza para todos y todas los/as estudiantes:

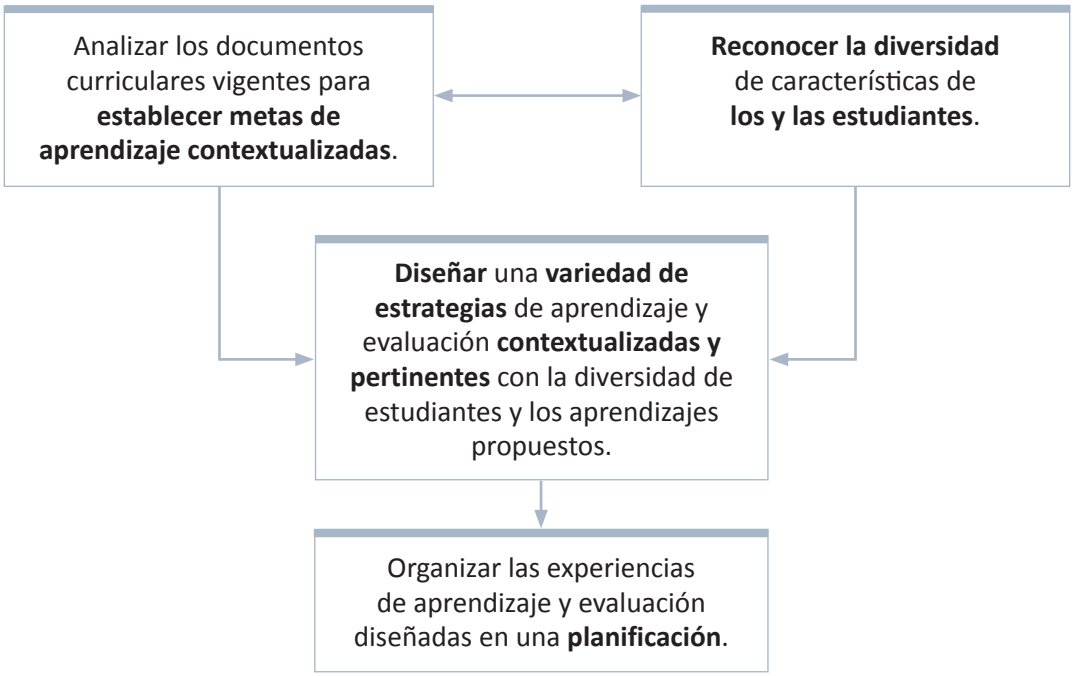

[4] La planificación para todos y todas recoge el enfoque inclusivo y el reconocimiento de la diversidad de los y las estudiantes, con el fin de diseñar estrategias de enseñanza y de evaluación diversificadas que respondan a sus características.

En esta tarea deberá presentar la planificación de tres experiencias de aprendizaje que implementará con sus estudiantes. Además, deberá fundamentar una de ellas en relación con el modo en que sus estrategias de enseñanza favorecen la participación y el aprendizaje de todos/as sus estudiantes.

El siguiente esquema presenta las dos subtareas que forman parte de la Tarea 1:

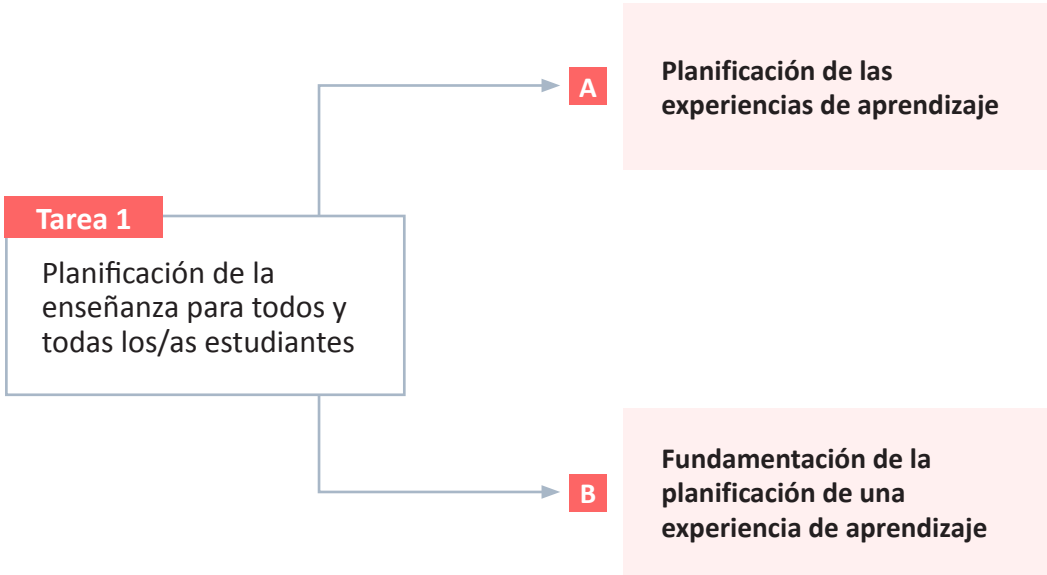

A. Planificación de las experiencias de aprendizaje

Una planificación debe incluir experiencias de aprendizaje que consideren variedad de oportunidades contextualizadas y pertinentes a la diversidad de estudiantes y a los objetivos de aprendizaje propuestos.

Para esto, al planificar, se debe revisar el Currículum y reconocer **las características de los/as estudiantes y sus contextos**.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente…

- Propone experiencias de aprendizaje que permiten a los/as estudiantes poner en práctica, de manera integrada, los Objetivos de Aprendizaje Genéricos y las competencias técnicas propias de su especialidad.
- Propone actividades coherentes con los objetivos de aprendizaje.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente puede demostrar desempeños Destacados en las competencias descritas anteriormente, cuando:

✓ Presenta oportunidades para que los/as estudiantes pongan en práctica un aprendizaje genérico y, además, se reflexione en torno a su sentido o importancia.

✓ En alguna de las experiencias de aprendizaje, propone al menos una actividad contextualizada que permite a los/as estudiantes comprender el sentido, importancia o utilidad de los aprendizajes propuestos.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 2 “Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar”
  Descriptor 2.5
- Estándar 3 “Planificación de la enseñanza”
  Descriptores: 3.1, 3.3, 3.4, y 3.8

INSTRUCCIONES

Debe escoger un curso y un módulo de la especialidad (plan común[5] o mención) por la cual está inscrito/a y luego deberá elegir un Objetivo de Aprendizaje a partir del cual desarrollará su planificación. **NO escoja** el módulo "Emprendimiento y empleabilidad", pues por su carácter transversal no permite observar las particularidades de su especialidad.

Como **primer paso de esta tarea**, deberá presentar **la planificación de tres experiencias de aprendizaje** G en las que integró la diversidad de sus estudiantes, y que implementará con un curso, en el módulo de la especialidad por la que está siendo evaluado/a.

Para ello considere lo siguiente:

- Las experiencias de aprendizaje deben relacionarse con un Objetivo de Aprendizaje (OA) de las Bases Curriculares[6] que corresponda al curso al que le esté haciendo clases en el módulo de la especialidad que seleccionó.

> **IMPORTANTE:**
> NO debe presentar como una experiencia de aprendizaje una instancia dedicada exclusivamente a aplicar una prueba.

- Debe integrar el trabajo de uno o más Objetivos de Aprendizaje Genéricos de la Educación Media Técnico Profesional[7], en cada una de las experiencias, pudiendo abordarlos de manera total o parcial. Considere que el incorporar estrategias o actividades que permitan a los/as estudiantes poner en práctica un aprendizaje genérico y además reflexionar sobre su sentido o importancia puede enriquecer su experiencia de aprendizaje.
- Las experiencias de aprendizaje deben ser prácticas, o bien, combinar teoría y práctica. Ninguna de las tres debe ser solo teórica.
- Pueden tener distinta duración, con un mínimo de 40 minutos.
- En las experiencias de aprendizaje que usted presente se debe apreciar cómo aprovechará la diversidad del grupo para diseñar **estrategias que ofrecen variadas oportunidades y que permitan la participación de todos y todas, es decir, deben mostrar cómo usted integrará el enfoque inclusivo en su práctica pedagógica**.

Considere que proponer actividades contextualizadas que permitan a los/as estudiantes comprender el sentido, utilidad o importancia del aprendizaje abordado, aporta mayor calidad a sus estrategias.

- En su descripción, debe entregar **información suficiente** que permita comprender lo que usted y sus estudiantes deberán realizar, considerando explicaciones, preguntas, actividades, recursos, acciones de monitoreo, entre otras.

---

5 **Plan común de la especialidad**: contempla los módulos compartidos por toda la especialidad, previo a la división en menciones.

6 Los documentos curriculares vigentes están disponibles en la sección ***Referentes curriculares*** del sitio web Docentemás.

7 Quienes se desempeñan en Educación de Personas Jóvenes y Adultas pueden integrar las orientaciones metodológicas presentes en la formación Técnico Profesional (Marco Curricular 2009), o bien, Aprendizajes Genéricos de las Bases Curriculares de Educación Media Técnico Profesional.

Considere que:

- Planificar con enfoque inclusivo no significa diseñar estrategias para cada una de las particularidades de sus estudiantes, sino que su planificación permita a todos/as participar y progresar en los aprendizajes propuestos.
- No existe una sola forma o modelo para abordar la diversidad. Lo importante es que a través del diseño pueda responder a la heterogeneidad de su grupo, preocupándose de no excluir a ningún/a estudiante.
- Usted puede abordar la **diversidad** a través de estrategias lo suficientemente **flexibles** G para permitir que los/as estudiantes puedan desarrollarlas desde sus particularidades, o bien, a través de diversas estrategias que respondan a distintas características de su grupo.
- Usted puede presentar experiencias de aprendizaje diseñadas de manera colaborativa con otro/a docente de su especialidad, de otras asignaturas o especialidades, con otros/as profesionales o educadores/as, en tanto corresponda a su práctica habitual.

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

a. Curso y letra: por ejemplo, “3 medio D”. Si en su establecimiento hay solo un curso por nivel, identifíquelo con la letra “A”.

b. Módulo de la especialidad al que pertenecen las experiencias: por ejemplo, “Elaboración de alimentos de baja complejidad”, “Utilización de información contable”, “Manejo de suelo y residuos”, etc.

c. Objetivo(s) de Aprendizaje con el(los) que se relacionan las experiencias de aprendizaje presentadas: transcriba el o los Objetivos de Aprendizaje (OA) que escogió para elaborar las experiencias de aprendizaje (también puede “copiar y pegar” el texto desde el documento curricular).

d. Aprendizaje esperado: transcríbalo o cópielo desde el Programa de Estudio.

e. Criterio(s) de evaluación: debe basarse en los Criterios de Evaluación del Programa de Estudio, pero los puede editar, modificar, acortar, o bien, transcribir textualmente.

f. Tablas de descripción[8] de tres experiencias de aprendizaje: describa cada experiencia de aprendizaje en una tabla distinta**.**

Fecha:	Indique la fecha en la cual se implementó o implementará la planificación de esta experiencia.	**Duración:**	Indique la duración estimada de esta experiencia.
Objetivo(s) que se abordará(n) en la experiencia:			
Orientaciones para responder respecto de el o los objetivos: ¿Qué aprendizajes busca que los y las estudiantes alcancen en la experiencia de aprendizaje? (**Tenga en cuenta** que los objetivos de aprendizaje pueden ser enriquecidos o graduados en cuanto a su complejidad, entre otras acciones para diversificar).			
Objetivo de Aprendizaje Genérico[9] que integrará en la experiencia:			
Orientaciones para responder respecto de el o los Objetivos de Aprendizaje Genéricos: ¿Qué Objetivo Genérico de las Bases Curriculares abordará de forma integrada en esta experiencia? (**Tenga en cuenta** que en el caso de los Objetivos de Aprendizaje Genéricos no es necesario que los aborde por completo en la experiencia, puede solo abordar una parte).			
Descripción de las actividades para el aprendizaje y las acciones de monitoreo:			
Orientaciones para responder respecto de actividades y monitoreo: • ¿Qué actividades deberán realizar los/as estudiantes para alcanzar el aprendizaje propuesto? Detalle las instrucciones, actividades, preguntas, recursos, etc. • ¿Qué acciones para monitorear el aprendizaje piensa realizar? Detalle las instrucciones, actividades, preguntas, recursos, etc. **Recuerde** que las estrategias descritas deben considerar la diversidad del grupo con el que las implementará.			

8 Estas tablas no representan un modelo ni un formato de planificación. Su objetivo es recoger la toma de decisiones en torno al diseño de la enseñanza y la evaluación.

9 Quienes se desempeñan en Educación de Personas Jóvenes y Adultas pueden integrar las orientaciones metodológicas presentes en la formación Técnico Profesional (Marco Curricular 2009), o bien, Aprendizajes Genéricos de las Bases Curriculares de Educación Media Técnico Profesional.

B. Fundamentación de la planificación de una experiencia de aprendizaje

Las experiencias de aprendizaje que usted diseñó y presentó en el punto anterior reflejan las decisiones pedagógicas que usted adoptó para incluir a todos/as los y las estudiantes en el proceso de aprendizaje. Estas decisiones deben ser **pertinentes**, es decir, adecuadas a las distintas características de sus estudiantes: de aprendizaje, del contexto sociocultural y otras asociadas a sus experiencias e intereses.

Como segundo paso de esta tarea, usted deberá fundamentar la pertinencia de las estrategias diseñadas para **una** de las experiencias de aprendizaje que presentó, considerando la diversidad de sus estudiantes.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente…

- Fundamenta la pertinencia de las estrategias de enseñanza con la diversidad de su grupo, considerando distintos tipos de características de los/as estudiantes y los aprendizajes propuestos.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando, al fundamentar sus decisiones, reflexiona sobre su propia práctica, en relación con el **enfoque inclusivo** G. También muestra un desempeño Destacado cuando fundamenta el modo en que sus estrategias de enseñanza promueven que los/as estudiantes respeten o valoren la diversidad.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 1 “Aprendizaje y desarrollo de los/as estudiantes”
  Descriptores: 1.4 y 1.7
- Estándar 3 “Planificación de la enseñanza”
  Descriptores: 3.3 y 3.4
- Estándar 6 “Desarrollo personal y social”
  Descriptor 6.4

INSTRUCCIONES

Seleccione una de las tres experiencias descritas en la Tarea 1.A en la que usted consideró la diversidad de sus estudiantes.

En plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

a. ¿Por qué las estrategias de enseñanza que planificó son pertinentes a la diversidad de sus estudiantes?

Para fundamentar debe vincular los siguientes elementos:

- Las **variadas oportunidades** que ofrece a sus estudiantes para que puedan participar y avanzar en el aprendizaje propuesto en esa experiencia, a través del uso de distintos medios, recursos, organización, actividades, etc.
- Cómo esas oportunidades permiten incluir las diferencias que existen entre los/as estudiantes, considerando al menos dos de los siguientes tipos de características: características de aprendizaje[10], del contexto sociocultural[11] y otras asociadas a sus experiencias e intereses[12].

Tenga en cuenta que:

- No es necesario que refiera a todas las estrategias diseñadas, sino a aquella o aquellas que responden a las diferencias que existen entre sus estudiantes. También puede presentar acciones de monitoreo, ya que ellas forman parte del proceso de enseñanza.
- Esta es una pregunta que le ofrece la oportunidad de revisar su propia práctica con la mirada del enfoque inclusivo a partir de la fundamentación de sus decisiones al planificar experiencias de aprendizaje.
- El trabajo a partir de la diversidad de los/as estudiantes no solo implica atender características distintas, sino también promover en ellos/as valores basados en la inclusión.

[10] Características de aprendizaje: puede referir a conocimientos previos, trayectorias educativas, habilidades propias del nivel, ritmos y formas de aprendizaje, entre otras.

[11] Características del contexto sociocultural: etnia, nacionalidad, características de la comunidad educativa, de las familias y comunidad local en que se insertan, entre otras.

[12] Características asociadas a sus experiencias e intereses: gustos, preferencias, aficiones, historias de vida, rango etario, identidad de género, entre otras.

Tarea 2 | Evaluación formativa G

La presente tarea se enmarca en el enfoque de **Evaluación para el Aprendizaje (EPA)** G, en el que se enfatiza que el/la docente debe hacer un **uso formativo de la evaluación**, lo que contribuye a un proceso educativo más equitativo. Bajo este enfoque, la evaluación es parte fundamental e integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, pues los/as docentes implementan estrategias para monitorear y recoger **evidencia** G sobre el avance de los/as estudiantes, y así poder realizar ajustes oportunos que permitan acortar las brechas detectadas.

Para lograr estos propósitos, los/as docentes deben diseñar e implementar **estrategias de monitoreo** G que sean congruentes con los objetivos y **los indicadores de evaluación** G que se propusieron y que permitan a todos/as los y las estudiantes demostrar lo que han aprendido. Estas estrategias no se restringen solo al uso de instrumentos de evaluación, pues también es posible recoger evidencia sobre el aprendizaje a través de instancias como la realización de preguntas, discusiones en clases, entrevistas, elaboración de productos, la observación del desempeño de los y las estudiantes, entre otras. Para que la evaluación cumpla un propósito formativo, es crucial que los/as docentes analicen los resultados para decidir qué acciones llevarán a cabo para reducir las brechas entre los aprendizajes detectados y los esperados. Por una parte, es importante analizar si realizará ajustes a las prácticas pedagógicas y, por otra, determinar qué orientaciones entregará a los/as estudiantes sobre cómo avanzar en sus aprendizajes.

A continuación, se muestra un esquema que contiene las preguntas centrales que docentes y estudiantes deben plantearse en conjunto como parte del ciclo continuo de evaluación formativa. Además, muestra los aspectos solicitados en el Portafolio que permiten recoger evidencia de las competencias docentes asociadas a este proceso.

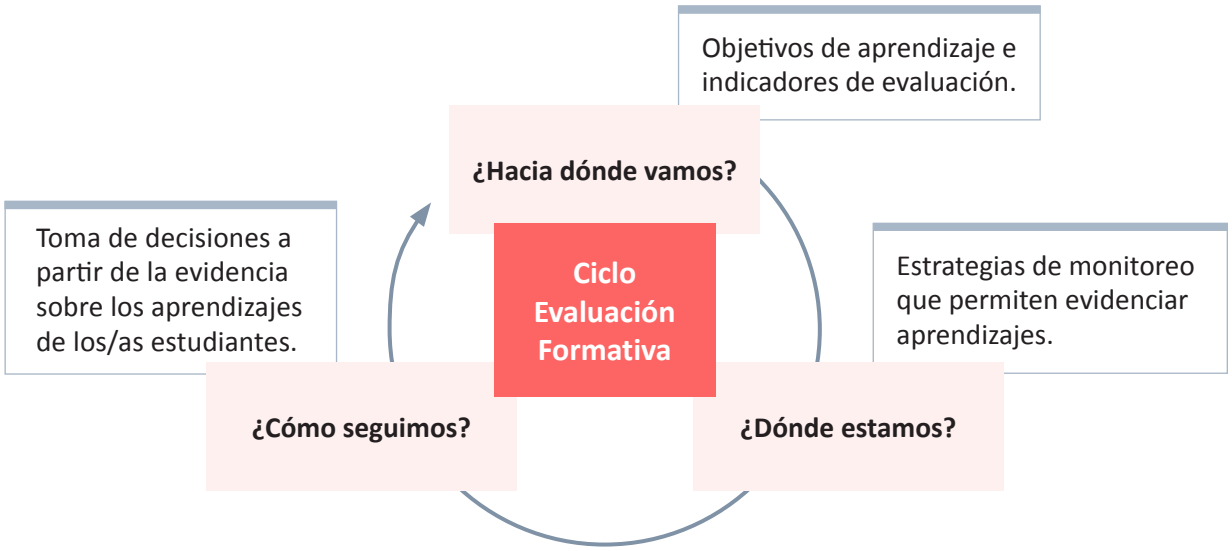

En esta tarea debe dar cuenta de cómo lleva a cabo el ciclo de Evaluación Formativa en el aula, describiendo una estrategia de monitoreo que contempla los indicadores de evaluación y la actividad que haya diseñado e implementado para recoger evidencia sobre esos indicadores de evaluación, asociados al Objetivo de Aprendizaje (OA) seleccionado en la Tarea 1 de este Manual. Además, debe analizar los aprendizajes observados durante el trabajo de ese objetivo de aprendizaje y proyectar desafíos para mejorar el aprendizaje de los/as estudiantes.

El siguiente esquema presenta las dos subtareas que forman parte de la Tarea 2:

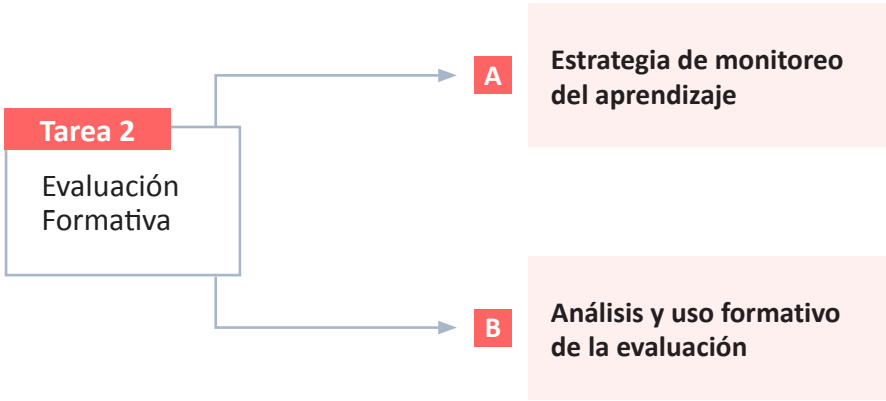

A. Estrategia de monitoreo del aprendizaje G

Integrar la evaluación al proceso de enseñanza, permite a los/as estudiantes avanzar en sus aprendizajes y a los/as docentes identificar aspectos que pueden mejorar en sus estrategias de enseñanza. Por esta razón, en esta sección debe dar cuenta de **una estrategia** que haya utilizado para monitorear los aprendizajes de sus estudiantes. Para ello, considere que la estrategia de monitoreo debe:

- Relacionarse con un Objetivo de Aprendizaje (OA) seleccionado para la Tarea 1.
- Incluir indicadores de evaluación sobre los cuales esperaba recoger evidencia.
- Incluir la actividad que le permitió recoger información sobre los indicadores de evaluación.
- Haber sido utilizada para orientar la mejora de los aprendizajes.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente…

- Para la estrategia de monitoreo, plantea indicadores de evaluación que señalan claramente el desempeño esperado e implementa una actividad coherente con esos indicadores, con el fin de monitorear el progreso de los/as estudiantes en los aprendizajes.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando ofrece distintas formas o alternativas para que los/as estudiantes puedan demostrar sus aprendizajes.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 4 “Planificación de la evaluación”
  Descriptores: 4.1, 4.2 y 4.4
- Estándar 9 “Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje”
  Descriptor 9.2

INSTRUCCIONES

Seleccione **una estrategia** que haya implementado para monitorear y recoger evidencia relevante sobre el avance en el aprendizaje de los/as estudiantes en relación con el Objetivo de Aprendizaje (OA) seleccionado para la Tarea 1.

- Considere que NO es necesario que la estrategia de monitoreo haya sido implementada en las mismas experiencias de aprendizaje que describió en la Tarea 1. Esta puede haber sido implementada en otras experiencias en que abordó el mismo Objetivo de Aprendizaje.

Presente la estrategia de monitoreo en la tabla que se presenta a continuación, considerando:

- Aquellos **indicadores de evaluación** G sobre los que esperaba recoger evidencia del aprendizaje de los/as estudiantes.
- La actividad que le permitió monitorear todos los indicadores de evaluación seleccionados. Instancias como **preguntas, realización de trabajos, tareas, observación de actividades, etc.**, pueden servirle como estrategias para monitorear, en tanto las aproveche para recoger evidencia sobre el aprendizaje de sus estudiantes y utilice esa información para hacer ajustes a la enseñanza.

En plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

Tabla de descripción de la Estrategia de monitoreo.

Indicadores de evaluación:
Señale los indicadores de evaluación sobre los que esperaba recoger evidencia a partir de esta estrategia. Para plantear los indicadores, puede guiarse por las siguientes preguntas: • ¿Qué esperaba que sus estudiantes hicieran, explicaran, escribieran, crearan, etc.? ¿Qué debían hacer, decir, explicar, escribir, crear los y las estudiantes para observar que estaban aprendiendo? • ¿Sobre qué aprendizaje esperaba recoger información? Tenga en cuenta que: • Si monitoreó aspectos relacionados con Objetivos de Aprendizaje Genéricos, debe incluir los indicadores que planteó para evaluarlos. • Si planteó indicadores de evaluación diferentes para uno o más estudiantes en función de sus necesidades de apoyo, explicítelos.
Descripción de la actividad para monitorear los aprendizajes de sus estudiantes:
Describa la actividad en función de las siguientes preguntas: • ¿Cómo recogió evidencia sobre los indicadores de evaluación?, ¿quién/es participaron de ese momento?, ¿qué estaban haciendo sus estudiantes cuando usted los monitoreó?, ¿de qué formas los/as estudiantes demostraron su aprendizaje?, ¿en qué momento de la experiencia realizó el monitoreo? Mencione las preguntas que realizó a sus estudiantes, las instrucciones que les entregó para que realizaran alguna tarea en particular, la o las instancias de trabajo que observó, etc., para recoger evidencia sobre sus aprendizajes. Además, tenga en cuenta que: Si hizo ajustes en la estrategia para algunos/as estudiantes en función de sus características, dificultades, etc., explíquelos.
Si utilizó algún recurso con los/as estudiantes para recoger evidencia de aprendizaje (por ejemplo, una guía, una lista de cotejo u otro), adjúntelo. Tenga en cuenta que solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG. Si utilizó un recurso de otro tipo, descríbalo en un documento Word y adjunte ese archivo Word. Suba el o los archivos en la sección “Adjuntar recursos de monitoreo” de la Plataforma Docentemás. **Adjuntar recursos de monitoreo es OPCIONAL** **Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: “guía”, “lista de cotejo”). Procure que los nombres de los archivos sean breves.**

B. Análisis y uso formativo de la evaluación

En esta tarea debe analizar e interpretar los resultados obtenidos por sus estudiantes en la estrategia de monitoreo presentada en la Tarea 2.A y plantear acciones coherentes con los análisis realizados que contribuyan a la mejora de los aprendizajes.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente…

- Analiza e interpreta la información recogida a través de la estrategia de monitoreo, identificando sus causas y estableciendo conclusiones sobre cómo ajustar su trabajo pedagógico para mejorar el aprendizaje de sus estudiantes.
- Ajusta sus estrategias o plantea otras orientadas a la mejora de los aprendizajes de sus estudiantes, a partir de la información recogida durante el monitoreo de los aprendizajes.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente puede demostrar desempeños Destacados en las competencias descritas anteriormente, cuando:

✓ Explica los resultados de aprendizaje observados en sus estudiantes considerando causas de distinta naturaleza: tanto sus decisiones pedagógicas como situaciones contextuales.

✓ Se hace cargo tanto de quienes han logrado los aprendizajes como de quienes tienen dificultades en lograrlos.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 4 “Planificación de la evaluación”
  Descriptores: 4.4, 4.5 y 4.7
- Estándar 7 “Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizaje profundos”
  Descriptor 7.12
- Estándar 9 “Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje”
  Descriptores: 9.2 y 9.3

INSTRUCCIONES

Analice los resultados de aprendizaje a partir de la estrategia de monitoreo que presentó.

En plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

a. Analice los resultados de aprendizaje que pudo levantar a partir de la estrategia de monitoreo implementada y explique qué conclusiones pudo extraer respecto de los mismos.

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Qué conocimientos, habilidades, procedimientos y/o actitudes se observaron en un mejor nivel? ¿En qué aprendizajes es necesario focalizar el trabajo que viene? ¿Observó algún error relevante o sistemático? ¿Qué diferencias observó entre sus estudiantes en cuanto a su aprendizaje?

b. ¿Cuáles son las posibles causas de estos resultados?

Para responder, puede referir a causas de distinta naturaleza: elementos contextuales que favorecieron o dificultaron los aprendizajes y/o aspectos de su propia práctica pedagógica que tuvieron un mayor impacto en los resultados de aprendizaje.

Tenga en cuenta que identificar causas de distinta naturaleza enriquece su análisis de los resultados.

c. Teniendo en cuenta el análisis de los resultados y las causas identificadas, describa detalladamente las acciones que realizó para favorecer el logro de aprendizajes de los/as estudiantes. Refiérase a acciones concretas tales como actividades, explicaciones, metodología, apoyos, recursos u otros.

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Cómo trabajó con sus estudiantes luego de haber monitoreado los aprendizajes?, ¿este trabajo involucró a quienes alcanzaron los aprendizajes o solo a quienes presentaron dificultades? ¿Qué desafíos se planteó a partir del análisis anterior? ¿De qué forma involucró a los/as estudiantes en la mejora de sus aprendizajes? A partir del monitoreo, ¿modificó algo de lo que había planificado realizar?, ¿por qué? ¿Generó alguna nueva estrategia de enseñanza?, ¿cuál?

Tarea 3 | Reflexión en torno al desarrollo de aprendizajes socioemocionales

Los/as docentes conocen a sus estudiantes, comparten día a día con ellos/as y, por esto, los/as acompañan en su formación integral, aprovechando las diversas instancias que ofrece la vida escolar para desarrollar aprendizajes que incluyen los de tipo socioemocional.

Los **aprendizajes socioemocionales** G se enmarcan en las habilidades para el siglo XXI, es decir, son parte esencial de las herramientas que le permiten a los/as estudiantes adaptarse y enfrentar los desafíos que plantea la sociedad actual.

Promover el aprendizaje socioemocional en los y las estudiantes requiere de un trabajo permanente, en el cual se involucre la **comunidad educativa en su conjunto**. En este contexto, las actitudes, formas de actuar y de relacionarse de los/as docentes con sus estudiantes son fundamentales, pues pueden facilitar o dificultar el desarrollo de este tipo de aprendizajes.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente…

- Reconoce **un** aprendizaje socioemocional que sus estudiantes necesitan desarrollar a partir de la observación de ellos/as en situaciones de la vida escolar.
- Reflexiona sobre cómo sus actitudes, formas de actuar y de relacionarse con sus estudiantes favorecen o dificultan promover el desarrollo de aprendizajes socioemocionales en ellos/as.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando relaciona los distintos factores que pueden estar influyendo en el comportamiento de los y las estudiantes y plantea hipótesis sobre lo que podrían estar pensando y sintiendo.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 6 “Desarrollo personal y social”
  Descriptor 6.1
- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
  Descriptor 11.2

Importante

Tenga en cuenta que, si bien se **evaluará** su reflexión en torno al desarrollo de aprendizajes socioemocionales, **el resultado de este aspecto solo se considerará en su puntaje final del Portafolio si le beneficia**.

INSTRUCCIONES

Recuerde una o varias situaciones que usted ha vivido este año con sus estudiantes[13] que le **permitieron darse cuenta de que ellos/as necesitaban desarrollar un aprendizaje socioemocional**. Usted podría pensar en una situación puntual con sus estudiantes, o bien, en una observación sistemática de varios eventos.

Si bien es importante abordar distintos aprendizajes socioemocionales con sus estudiantes, para fines de esta tarea refiera **solo a un** aprendizaje socioemocional.

Responda a y b en función de **ese mismo aprendizaje socioemocional y de los/as mismos/as estudiantes**.

En plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

a. ¿Qué aprendizaje socioemocional considera necesario promover con sus estudiantes y por qué?

Fundamente su respuesta refiriendo a la o las situaciones que ha observado este año y que le llevan a determinar la necesidad de promover dicho aprendizaje. Para ello refiera:

- Al comportamiento que observó en los/as estudiantes en estas situaciones, qué les pasaba, qué cree que pensaban y las **emociones** G que podrían estar en juego en esas situaciones y haber motivado ese comportamiento.
- A la información del contexto (si cuenta con ella) de los/as estudiantes que permite entender de mejor manera esta o estas situaciones.

b. Teniendo en cuenta las situaciones anteriores y el aprendizaje socioemocional que busca desarrollar en sus estudiantes, reflexione:

- **¿Qué mantendría o modificaría de sus actitudes, forma de actuar y de relacionarse con sus estudiantes para facilitar en sus estudiantes el desarrollo del aprendizaje socioemocional señalado?**
- **Explique cómo aquello que mantendría o modificaría podría aportar al desarrollo del aprendizaje socioemocional que decidió abordar con sus estudiantes.**

Algunos ejemplos de aprendizajes socioemocionales G son:

Desarrollar la resiliencia, manejar situaciones de conflicto, reconocer las propias emociones, empatizar con los/as demás, reconocer fortalezas y limitaciones, comunicarse efectivamente, trabajar en colaboración con otros/as, evaluar beneficios y consecuencias de diversas acciones, manejar el estrés, desarrollar la voluntad para lograr metas, construir y mantener relaciones positivas, tolerar la frustración, regular las emociones, motivarse para establecer y alcanzar objetivos positivos, respetar la diversidad, entre otros.

Estos aprendizajes se pueden abordar con los/as estudiantes en distintas situaciones, ya sea de forma emergente, a través de interacción cotidiana con ellos/as y también en forma integrada en las actividades que realiza para promover los objetivos propios de su especialidad.

[13] Puede desarrollar esta tarea en función del mismo grupo de estudiantes para el cual presentó las Tareas 1 y 2 del Portafolio, o bien, otros/as a quienes les esté realizando clases este año.

Módulo 2

Tarea 4 | Grabación de un segmento de clase

En esta tarea deberá presentar la grabación de un segmento de 40 minutos de una clase de la especialidad en la que está inscrito/a. Esta grabación es independiente de las otras tareas solicitadas en este Portafolio. Por tanto, usted puede realizarla antes, durante o después de ellas, y en el mismo módulo utilizado en la tarea "Planificación de la enseñanza para todos y todas los/as estudiantes", o bien, en un módulo distinto.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente…

- Promueve un ambiente que propicia el aprendizaje, generando relaciones de confianza, valoración, respeto y equidad con sus estudiantes.
- Promueve que los y las estudiantes participen y colaboren en el aprendizaje de sus compañeros y compañeras[14].
- Monitorea constantemente la ejecución de las actividades y la comprensión de los conceptos, procedimientos o habilidades abordados en la clase.
- Organiza las actividades de su clase de manera que contribuyan al logro de los objetivos propuestos, aprovechando el tiempo en función de dichos aprendizajes.
- Está alerta a los requerimientos, opiniones y respuestas de sus estudiantes, aprovechando sus aciertos y errores para orientarles en su aprendizaje.
- Propone preguntas y tareas desafiantes para los/as estudiantes, promoviendo que realicen un esfuerzo cognitivo, con el fin de favorecer **aprendizajes profundos** G.
- Propone actividades prácticas que permiten a sus estudiantes aprender aspectos técnicos de la especialidad y acercarse al contexto laboral, resolviendo problemas o reflexionando en torno a ellos, para contribuir al logro de aprendizajes profundos.
- Contribuye a **desnaturalizar** G y evitar la reproducción de sesgos y estereotipos de género, a partir de un diseño pedagógico y/o gestión de las interacciones de la clase que considera el enfoque de género.

[14] En clases con solo un/a estudiante, un/a docente que muestra un **desempeño Competente** promueve que su estudiante participe en las actividades propuestas y plantee sus dudas. Además, muestra un desempeño Destacado cuando logra que el/la estudiante autoevalúe su propio aprendizaje.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente puede demostrar desempeños Destacados en las competencias descritas anteriormente, cuando:

- ✓ Involucra a los/as estudiantes en la construcción o descubrimiento de los aprendizajes de la clase. También muestra un desempeño Destacado cuando les entrega múltiples oportunidades para colaborar entre pares.
- ✓ Implementa estrategias para que los/as estudiantes monitoreen su propio avance o trabajo.
- ✓ Aprovecha sistemáticamente las intervenciones de sus estudiantes para orientarles en su aprendizaje.
- ✓ Monitorea o promueve el desarrollo de aprendizajes genéricos o actitudinales con los/as estudiantes.
- ✓ Promueve que sus estudiantes planteen preguntas con el fin de comprender mejor los aprendizajes.
- ✓ Vincula los aprendizajes con aspectos específicos del contexto laboral actual que enfrentan sus estudiantes.
- ✓ Promueve que los/as estudiantes, a partir de las actividades de la clase o las interacciones que se producen en ella, cuestionen los sesgos o estereotipos de género presentes en la sociedad.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 2 “Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar”
  Descriptores: 2.5 y 2.8
- Estándar 3 “Planificación de la enseñanza”
  Descriptores: 3.6 y 3.9
- Estándar 5 “Ambiente respetuoso y organizado”
  Descriptores: 5.1 y 5.3
- Estándar 6 “Desarrollo personal y social”
  Descriptor 6.2
- Estándar 7 “Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos”
  Descriptores: 7.2, 7.4, 7.7, 7.9 y 7.10
- Estándar 8 “Estrategias para el desarrollo de habilidades del pensamiento”
  Descriptores: 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6 y 8.7
- Estándar 9 “Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje”
  Descriptor 9.2

INSTRUCCIONES

Deberá presentar la grabación de un segmento de 40 minutos de una clase de la especialidad por la que está inscrito/a, en la que muestre una actividad práctica o parte de ella. La grabación será realizada por un/a técnico/a acreditado/a por el Sistema de Reconocimiento.

¿Qué se entiende como actividad práctica?

Para efectos de esta evaluación, una actividad práctica es aquella que permite a sus estudiantes tener un rol activo en su aprendizaje, por ejemplo, desarrollando un procedimiento, aplicando una técnica, resolviendo un problema, elaborando un producto, realizando cálculos o mediciones, etc.

Se espera que en su grabación aproveche esta actividad práctica para que sus estudiantes se acerquen al contexto laboral, resolviendo problemas o reflexionando en torno a ellos.

Planifique la clase

1. Seleccione un módulo de la especialidad (plan común[15] o mención) por la que está siendo evaluado/a. Considere que **no puede** presentar el módulo "Emprendimiento y empleabilidad", pues por su carácter transversal no permite observar las particularidades de su especialidad.

2. Diseñe una clase para un curso al que le esté haciendo clases en el módulo que seleccionó. Debe diseñarla basándose en algún **Objetivo de Aprendizaje** (OA) de las Bases Curriculares[16].

3. **Se grabará un segmento de su clase, de 40 minutos** (sin cortes ni ediciones).
   - Este segmento debe coincidir con los primeros 40 minutos de un bloque, pero no es necesario que sea el primer bloque de clases dentro de la jornada.
   - Como solo es un segmento:
     - **No es necesario** que aborde el Objetivo de Aprendizaje por completo.
     - **No se espera** observar los distintos momentos de la clase (inicio, desarrollo, cierre).

4. En estos 40 minutos es necesario que muestre:
   - Cómo aborda una parte del Objetivo de Aprendizaje que escogió.
   - Cómo la actividad práctica acerca a los/as estudiantes al contexto laboral.
   - Cómo aprovecha la actividad práctica para **que los/as estudiantes asuman un rol activo** resolviendo problemas o reflexionando en torno a ellos.
   - Cómo **monitorea y orienta el desempeño** de sus estudiantes durante el desarrollo de esa actividad práctica.

[15] **Plan común de la especialidad**: contempla los módulos compartidos por toda la especialidad, previo a la división en menciones.

[16] Los documentos curriculares vigentes están disponibles en la sección ***Referentes curriculares*** del sito web Docentemás.

5. El segmento grabado debe ser desarrollado en un **mismo lugar** para no ocupar tiempo en el traslado de sus estudiantes. Usted puede ser grabado/a en una sala, taller, laboratorio, cocina o al aire libre, siempre y cuando el lugar permita a el/la técnico/a tener una visión completa de sus estudiantes y las actividades que realizan.

Si usted trabaja en un liceo con **sistema dual**:

NO puede grabarse en el lugar de práctica de sus estudiantes, pues allí usted cumple un rol de **supervisión** y en la grabación debe mostrar su desempeño como **docente**.

6. Si usted utiliza una vestimenta similar a sus estudiantes (delantal, cotona, etc.), ese día utilice algún elemento que permita distinguirlo/a de ellos/as, por ejemplo, use una cotona o delantal de otro color.

Importante

- Confirme con su Directora o Director la fecha y hora de la grabación. Tenga en cuenta que el periodo de grabaciones se extiende hasta el 10 de noviembre.
- Es recomendable que avise con anticipación al curso y a las familias sobre esta grabación y explique brevemente a los/as estudiantes en qué consistirá la filmación.
- Tenga en cuenta que puede realizar su clase en cualquier momento de la jornada, ya sea mañana o tarde.

Realice la clase

1. Antes de comenzar la grabación, el/la técnico/a le entregará un sobre en el cual usted deberá escribir su RUT y otros datos.

2. Las actividades relacionadas con rutinas, organización de materiales o recursos realícelas antes de la grabación. De esta forma, podrá concentrar todo el tiempo del segmento grabado en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3. Coordínese con el/la técnico/a respecto a los lugares donde se ubicará y los desplazamientos que realizará al interior de la sala de clases.
   - El/la técnico/a le dirá "grabando", justo antes de iniciar la grabación.
   - Acuerde una señal, auditiva o con la mano, para que el/la técnico/a le indique cuando se hayan cumplido 35 minutos de grabación.
   - No se preocupe si termina unos minutos antes o después de los 40 minutos solicitados. Esto es natural y no perjudicará su evaluación.

4. Es posible que, durante la grabación, ocurran situaciones que son habituales en el trabajo en aula, por ejemplo:
   - Interrumpen su clase golpeando la puerta.
   - Estudiantes llegan tarde o se retiran de la clase.
   - Un/a estudiante se siente mal o se ve afectado/a por otra situación física o emocional.

Maneje dichas situaciones como regularmente lo hace. Atender estas situaciones es parte de su trabajo y, por lo mismo, no afectará la evaluación de su desempeño.

Tenga en cuenta que, durante la clase, es probable que sus estudiantes **hagan preguntas o se equivoquen**. Esto es parte natural del proceso de aprendizaje, por lo que su desempeño **no se verá perjudicado** si ello ocurre en la grabación.

Revise la grabación

1. El/la técnico/a debe mostrarle los 2 minutos iniciales y los 2 minutos finales, para que usted verifique que la grabación se vea y escuche con claridad.

2. Verifique que sus datos personales estén correctos en el Comprobante de Grabación y en el autoadhesivo que completará el/la técnico/a.

3. Firme el Comprobante de Grabación. Al firmar el comprobante, usted está **aceptando conforme** la grabación realizada.

4. Recibirá de el/la técnico/a la grabación de su clase dentro del sobre (en el que previamente usted registró sus datos).

5. Escanee el código QR del sobre con su smartphone y acceda al enlace de Docentemás utilizando sus datos personales.

6. Guarde el sobre con su grabación en un lugar seguro y **manténgalo cerrado** para evitar extravío o deterioro.

7. Entregue la grabación según las indicaciones que le proporcione su sostenedor/a o encargado/a de evaluación.

Importante

Le recordamos que las pérdidas, daños o deterioros que sufran tanto el archivo de la grabación como el soporte en que esta se encuentra contenida (tarjeta de grabación y sobre de Módulo 2), son de exclusiva responsabilidad de el o la docente evaluado/a, hasta que sea entregado de acuerdo con las instrucciones de el/la sostenedor/a o encargado/a de evaluación.

Dado lo anterior, le solicitamos tomar todas las medidas necesarias para evitar la ocurrencia de situaciones que los puedan poner en riesgo.

¿Cuándo puedo rechazar y repetir la grabación?

En caso de que ocurran las siguientes situaciones:

- El/la técnico/a llegó atrasado/a o no se presentó.
- Razones de fuerza mayor debidamente acreditadas por su Director/a.

En estos casos puede re-agendar la grabación.

Si lo decide, solicite a su Directora o Director que gestione una nueva fecha y hora de grabación.

Si al revisar los 2 minutos iniciales o finales de la Grabación del segmento de clase, usted detecta que:

- La grabación no tiene sonido.
- La imagen es defectuosa, falta nitidez o está muy oscura.
- La grabación registra cortes.

En caso de que la grabación haya sido interrumpida y no pudo ser retomada por factores externos o de fuerza mayor.

En estos casos no firme el Comprobante de Grabación y solicite a su Directora o Director que gestione una nueva fecha y hora de grabación.

En plataforma Docentemás, complete ficha del segmento de Clase grabada:

a. **Curso y letra**: por ejemplo, “3 medio B”. Si en su establecimiento hay solo un curso por nivel, identifíquelo con la letra “A”.

b. **Cantidad de estudiantes presentes en la clase**: indique la cantidad utilizando solo números.

c. **Módulo de la especialidad al que pertenece el segmento**: por ejemplo, “Elaboración de alimentos de baja complejidad”, “Utilización de información contable”, “Manejo de suelo y residuos”, etc.

d. **Objetivo de Aprendizaje (OA) con el que se relaciona el segmento grabado**: transcriba o “copie y pegue” desde el Programa de Estudio.

e. **Aprendizaje esperado**: transcríbalo o “copie y pegue” desde el Programa de Estudio.

f. **Criterio(s) de evaluación relacionado(s) con el segmento**: debe basarse en los Criterios de Evaluación del Programa de Estudio, pero los puede editar, modificar, acortar, o bien, transcribir textualmente.

g. **Objetivo(s) que se propuso lograr en el segmento grabado**: escriba lo que quería que sus estudiantes lograran durante ese segmento, en función de los conceptos, procedimientos y habilidades que involucró.

   - En el segmento grabado se debe observar claramente cómo trabajó el o los objetivos con los/as estudiantes, incluidos los aspectos actitudinales o los Objetivos de Aprendizaje Genéricos (si los incluyó).

h. **¿Qué trabajó antes y después de su grabación?**: el segmento de 40 minutos probablemente forma parte de una clase más larga. Explique brevemente qué trabajó antes y después de la grabación con sus estudiantes, para comprender mejor la clase en la cual se inserta ese segmento. Por ejemplo, describa qué hicieron, qué instrucciones les dio, etc.

i. **Describa qué hizo en el segmento de clase para contribuir a desnaturalizar y evitar la reproducción de sesgos o estereotipos de género**. Refiérase a su diseño pedagógico (selección de materiales, recursos, actividades o ejemplos) y/o a la forma en que gestionó las interacciones en la clase.

j. **Si durante el segmento ocurrió alguna situación que interfirió en el desarrollo de este, por favor, menciónela.**

Si utilizó recursos de aprendizaje, adjúntelos en la Plataforma

Es importante que adjunte aquellos recursos de aprendizaje que sean relevantes para comprender el trabajo que están realizando sus estudiantes y que no puedan ser vistos claramente en la grabación. Considere como recursos las guías entregadas a los/as estudiantes, fragmentos de textos, presentaciones en PowerPoint, etc.

Tenga en cuenta que solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG.

Solo en caso de que NO haya utilizado recursos o que estos no puedan ser enviados por su formato, omita este paso. Esto no tendrá ningún efecto sobre su evaluación.

Suba el o los archivos a la Plataforma Docentemás.

Adjuntar recursos de aprendizaje es OPCIONAL

Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: “guía”, “texto”). Procure que los nombres de los archivos sean breves.

Módulo 3

Tarea 5 | Trabajo Colaborativo y Desarrollo Profesional de Excelencia

El desarrollo profesional y el mejoramiento continuo de la docencia se ven especialmente favorecidos cuando educadores/as y docentes participan activa y sistemáticamente de espacios de colaboración y de reflexión colectiva en torno a sus prácticas.

A través de la Ley N° 20.903 y la Ley N° 21.625, el Sistema de Reconocimiento del Desarrollo Profesional Docente reconoce el valor que tiene el trabajo colaborativo entre docentes y/o educadores/as y las experiencias de innovación e investigación al interior de los establecimientos, como medios para desarrollarse profesionalmente para alcanzar la excelencia.

Llevar a cabo prácticas de colaboración promueve la construcción colectiva de conocimiento a través del intercambio de prácticas, la observación y retroalimentación entre pares, y mediante instancias de discusión que tienen como foco el mejoramiento de las prácticas pedagógicas.

Una condición básica para la colaboración es establecer un ambiente de respeto, confianza y apoyo que facilite la participación y apertura para la revisión en conjunto de las prácticas pedagógicas. Sobre la base de esta confianza, se establecen objetivos comunes y se comparte la responsabilidad sobre el logro de los aprendizajes de los y las estudiantes.

Desde esta perspectiva, el desarrollo profesional de excelencia ocurre cuando docentes y educadores/as se involucran en procesos colaborativos de mejora continua, con el fin de generar oportunidades equitativas y de calidad para el aprendizaje y desarrollo integral de todos/as y cada uno/a de sus estudiantes, como un derecho prioritario de ellos/as.

Las experiencias colaborativas que facilitan un desarrollo profesional de excelencia cuentan con características que se ilustran en la siguiente figura.

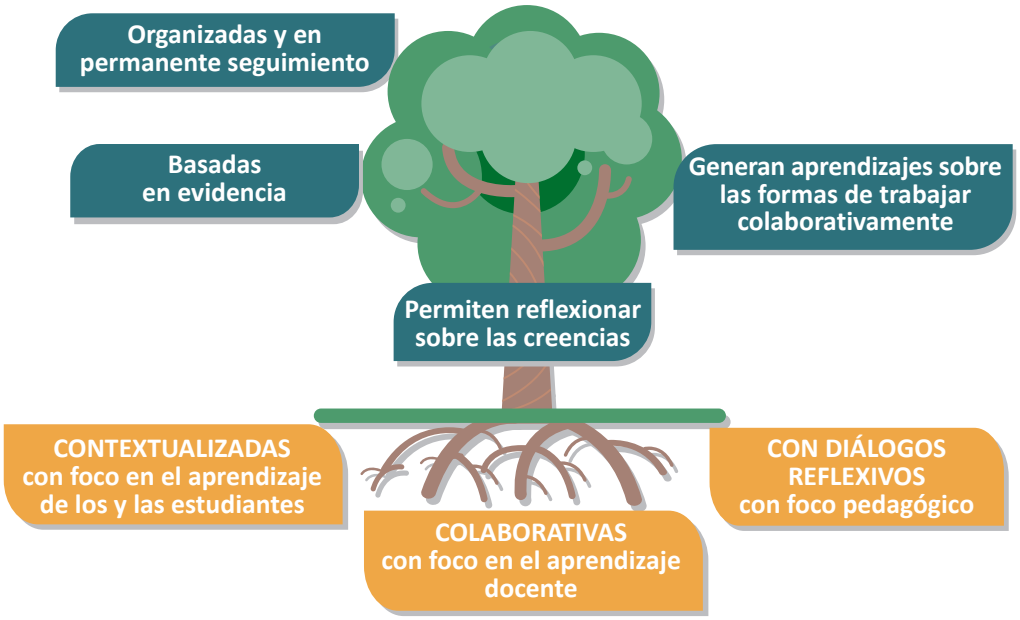

Las raíces del árbol representan características en las que se fundan este tipo de experiencias y son indispensables para que se desarrolle un trabajo colaborativo. El follaje del árbol es producto del crecimiento y representa características de experiencias colaborativas con un mayor nivel de desarrollo, que se suman a las características anteriores.

A continuación, se explica cada una de estas características:

- **Contextualizadas con foco en el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes**: Son experiencias que surgen para dar respuesta a necesidades, desafíos o requerimientos de aprendizaje de las y los estudiantes en el contexto de la escuela y fomentar su aprendizaje y desarrollo integral.

- **Colaborativas con foco en el aprendizaje docente**: Son experiencias que se desarrollan con otros miembros de la **comunidad educativa** G o **redes educativas** G, abordando en conjunto una problemática, interés o necesidad, estableciendo metas comunes y generando conocimiento compartido a través de la revisión y ajuste de la práctica pedagógica.

- **Diálogos reflexivos con foco pedagógico**: Los y las participantes dialogan reflexionando sobre el aprendizaje de sus estudiantes y estableciendo relaciones con la práctica docente. Mediante el diálogo construyen una manera común de entender la pedagogía.

- **Permiten reflexionar sobre las creencias**: Los y las participantes logran preguntarse sobre sus propias creencias acerca de cómo se aprende, cómo se enseña e incluso sobre su rol como docente o educador/a, lo que impacta en su desarrollo profesional.

- **Basadas en evidencia**: En estas experiencias los y las participantes reflexionan basándose en evidencia y datos para comprender las problemáticas propias del establecimiento, como también para hacer seguimiento al trabajo colaborativo y tomar decisiones fundamentadas.

- **Organizadas y en permanente seguimiento**: Son experiencias en las que se trabaja de manera rigurosa y metódica, lo que facilita ir mejorando sus procesos. Se desarrollan en etapas e incluyen instancias de seguimiento que contribuyen a tomar decisiones para lograr los objetivos propuestos.

- **Generan aprendizajes sobre las formas de trabajar colaborativamente**: Son experiencias que generan aprendizajes acerca de cómo trabajar y aprender colaborativamente. Estos aprendizajes se pueden aplicar a nuevas instancias de colaboración y desarrollo profesional, facilitando el aprendizaje colectivo y personal en función de las metas propuestas.

Consideraciones generales para presentar el Trabajo Colaborativo

Todos/as deben responder la parte obligatoria de este Módulo que incluye las siguientes subtareas:

A.1 **Relevancia del problema, interés o necesidad abordada** (se puede desarrollar en conjunto con otros/as docentes).

A.2 **Reflexión conjunta a través del diálogo** (se puede desarrollar en conjunto con otros/as docentes).

B.1 **Aprendizajes profesionales para la práctica pedagógica** (se debe elaborar de manera individual).

Además, el Módulo 3 incluye una parte asociada a las características del trabajo colaborativo que promueven un desarrollo profesional de excelencia.

Si usted opta por responder la parte voluntaria, debe señalarlo explícitamente en la Plataforma Docentemás y desarrollar, además de las preguntas obligatorias, todas las subtareas asociadas a esta parte, que son las siguientes:

A.1.1 **Reflexión sobre las necesidades profesionales a partir de evidencia de aprendizaje** (se puede desarrollar en conjunto con otros/as docentes).

A.3 **Seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo** (se puede desarrollar en conjunto con otros/as docentes).

B.2 **Reflexión sobre sus creencias pedagógicas** (se debe elaborar de manera individual).

C.1 **Evaluación de la forma de trabajo** (se debe elaborar de manera individual).

Presentar la parte voluntaria de este Módulo le permitirá:

- Mejorar su puntaje final del Portafolio, si cumple con lo esperado para la parte voluntaria. Considere que **nunca su puntaje se verá perjudicado por completar esta parte**, pues el resultado solo se considerará si favorece el puntaje final del Portafolio. En caso contrario, el resultado final se basará solo en los Módulos 1, 2 y la parte obligatoria del Módulo 3.

¿Cómo se presentan las tareas en este Módulo?

A. Origen e implementación de una experiencia de trabajo colaborativo

OBLIGATORIA	**A.1** Relevancia del problema, interés o necesidad abordada
VOLUNTARIA	**A.1.1** Reflexión sobre las necesidades profesionales a partir de evidencia de aprendizaje
OBLIGATORIA	**A.2** Reflexión conjunta a través del diálogo
VOLUNTARIA	**A.3** Seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo

B. Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo

OBLIGATORIA	**B.1** Aprendizajes profesionales para la práctica pedagógica
VOLUNTARIA	**B.2** Reflexión sobre sus creencias pedagógicas

C. Evaluación de la experiencia de trabajo colaborativo

VOLUNTARIA	**C.1** Evaluación de la forma de trabajo

INSTRUCCIONES

1. Para responder seleccione una experiencia de trabajo colaborativo que cumpla con lo siguiente:

- Tener como foco el proceso de aprendizaje de los/as estudiantes y haber contribuido al aprendizaje docente.
- Haber sostenido conversaciones con otros miembros de la comunidad educativa o redes, en las que se dialogó y reflexionó en torno al problema, interés o necesidad en el proceso de aprendizaje que motivó el trabajo colaborativo.
- La experiencia de trabajo colaborativo podría estar llevándose a cabo o ya haber finalizado. Considere que las experiencias pueden haberse desarrollado **a partir del año 2023 en adelante**.
- Los y las participantes pueden ser docentes, educadores/as o profesionales de su comunidad educativa, de otras escuelas o redes en las cuales usted participe.
- En caso de que su experiencia colaborativa corresponda a una instancia de trabajo periódica, como son las reuniones de departamento o ciclo, para desarrollar esta tarea piense en sesiones en las que se haya abordado un problema, interés o necesidad en particular.

Importante

- Desarrolle todas las respuestas de este Módulo en función de la misma experiencia de trabajo colaborativo.
- Puede reportar una experiencia que según su percepción fue poco exitosa. Lo importante es la descripción y reflexión que hace de su experiencia, tal como se llevó a cabo.

Decida si responderá solo la parte obligatoria del trabajo colaborativo, o bien, también responderá la parte voluntaria.

OBLIGATORIA	Todos/as los/as docentes deben responder las preguntas marcadas con esta etiqueta.
VOLUNTARIA	Los/as docentes que decidan presentar la parte correspondiente al desarrollo profesional de excelencia deben responder todas las preguntas marcadas con esta etiqueta.

A. Origen e implementación de una experiencia de trabajo colaborativo

Condiciones de veracidad de la información: Los y las participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo que se están **evaluando en el año 2025 pueden presentar evidencia conjunta en la parte A** de este Módulo. Si esta evidencia **es idéntica**, serán calificados con el mismo nivel de logro en los respectivos indicadores. En este caso **NO** se considerará plagio. También pueden responder en forma individual si así lo prefieren.

En las partes B y C de este Módulo deberá presentar respuestas elaboradas individualmente o de lo contrario se considerará plagio.

En la Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

OBLIGATORIA

Información general:

a. Si elaborará la sección A del módulo 3 de manera conjunta, presentando **evidencia idéntica** con otros docentes que se están evaluando en el proceso 2025, indique sus nombres completos y **RUT de cada uno/a**[17].

b. Señale el establecimiento educativo en el que se desarrolla o desarrolló la experiencia de trabajo colaborativo que presentará. Si ésta involucró una red profesional o una comunidad de aprendizaje, nombre las otras escuelas o centros. Señale si ésta forma parte de algún programa o iniciativa del Ministerio de Educación, por ejemplo **ADECO, PROTAGONISTAS DEL CAMBIO u otra.**

c. Año(s) en que se desarrolló la experiencia relatada: **2023, 2024 o 2025.**

[17] Es especialmente importante que identifique con nombre y RUT a los y las participantes, si las respuestas de la sección A fueron elaboradas en conjunto.

OBLIGATORIA

Recuerde que, para responder esta pregunta, quienes participaron de la experiencia que se estén evaluando en el proceso 2025, pueden desarrollar en conjunto la respuesta, teniendo la opción de presentar una respuesta idéntica en la plataforma.
No presente evidencia ya evaluada en procesos anteriores.

A.1 Relevancia del problema, interés o necesidad abordada

Importante: puede ser elaborada en conjunto con otros/as docentes

En este apartado se espera que reconozca alguna problemática, interés o necesidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje y fundamente por qué es relevante abordarla en función de los aprendizajes de los y las estudiantes.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente…

- Comprende la relevancia que tiene para el proceso de aprendizaje de los/as estudiantes el abordar, en colaboración con otros/as, problemáticas, intereses o necesidades del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando considera distintos aspectos que impactan el aprendizaje al explicar la relevancia de la problemática, interés o necesidad que se aborda en el trabajo colaborativo.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
  Descriptores: 11.1, 11.2, 11.3, 11.6 y 11.7

Antes de responder: piense en una necesidad, interés o problemática en el proceso de enseñanza y aprendizaje que haya motivado una experiencia de trabajo colaborativo. ¿Cuál fue la necesidad, interés o problemática detectada?, ¿cómo se manifestaba?, ¿por qué era importante abordarla?, ¿qué implicancias tenía para el aprendizaje de sus estudiantes trabajar en este problema, interés o necesidad?

En plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

a. Describa la necesidad, interés o problemática detectada en el proceso de enseñanza y aprendizaje que motivó el trabajo colaborativo y explique la relevancia de abordarla para el aprendizaje de sus estudiantes.

Puede referir a aprendizajes de distinto tipo, como: desarrollo de actitudes, habilidades o conocimientos, aprendizajes transversales, socioemocionales, entre otros.

VOLUNTARIA

Recuerde que, para responder esta pregunta, quienes participaron de la experiencia que se estén evaluando en el proceso 2025, pueden desarrollar en conjunto la respuesta, teniendo la opción de presentar una respuesta idéntica en la plataforma. No presente evidencia ya evaluada en procesos anteriores.

A.1.1 Reflexión sobre las necesidades profesionales a partir de evidencia de aprendizaje

Importante: puede ser elaborada en conjunto con otros/as docentes.

Las experiencias de trabajo colaborativo que promueven el desarrollo profesional de excelencia comienzan analizando evidencia sobre el proceso de aprendizaje de sus estudiantes e identifican problemáticas, intereses o necesidades que motivan el trabajo colaborativo.

¿Qué se entiende por evidencia de aprendizaje o desempeño de los/as estudiantes?

Las evidencias pueden ser respuestas a tareas específicas, transcripciones de observaciones del trabajo de los y las estudiantes, de interacciones docente-estudiante o entre estudiantes, registros anecdóticos de situaciones dentro o fuera del aula, resultados de evaluaciones estandarizadas, entre otras. Estas evidencias pueden referir a objetivos o aprendizajes transversales, al desarrollo social y afectivo, habilidades, actitudes o desempeños en aprendizajes propios de las especialidades.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente…

- Reflexiona con sus pares sobre sus requerimientos de desarrollo profesional vinculándolos con las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes, las que surgen del análisis de evidencias de aprendizaje.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando integra evidencias de aprendizaje de diversas fuentes para enriquecer la comprensión de la problemática, interés o necesidades de aprendizaje de sus estudiantes.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
  Descriptor 11.1
- Estándar 12 “Compromiso con el mejoramiento continuo de la comunidad escolar”
  Descriptor 12.3

Antes de responder: piense en aquellas instancias en que analizaron evidencia del desempeño de sus estudiantes y que les permitieron identificar la necesidad, interés o problemática en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Recuerde cómo reflexionaron en conjunto sobre su quehacer y la necesidad de cambiar algunas prácticas para responder a la necesidad, interés o problema.

En plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

a. ¿Qué evidencia(s) del aprendizaje o desempeño de los/as estudiantes seleccionaron y analizaron? Descríbala(s) y señale los diferentes resultados que observaron, cómo los interpretaron y a qué conclusiones llegaron.

Integrar evidencias de diversas fuentes puede enriquecer la comprensión de la problemática, interés o necesidad de aprendizaje de sus estudiantes.

Recuerde que este análisis debe permitir fundamentar la problemática, interés o necesidad que decidieron abordar en la experiencia de trabajo colaborativo.

b. A la luz del análisis anterior, reflexione y explique qué deberían aprender o desarrollar como profesionales para abordar la necesidad, interés o problema en el proceso de enseñanza y aprendizaje previamente identificado.

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Qué aspectos de sus prácticas podrían explicar los resultados de los/as estudiantes?, ¿qué aspectos de sus prácticas no están funcionando o podrían mejorar para responder a la necesidad, interés o problema identificado? ¿Cuál es la necesidad de desarrollo profesional colectiva que les ayudaría a abordar ese problema? Considere que pueden ser conocimientos o competencias específicas que necesitan desarrollar como docentes, estrategias o teorías de aprendizaje u otros referentes que requieran analizar, necesidades de formación, entre otros.

OBLIGATORIA

Recuerde que, para responder esta pregunta, quienes participaron de la experiencia que se estén evaluando en el proceso 2025, pueden desarrollar en conjunto la respuesta, teniendo la opción de presentar una respuesta idéntica en la plataforma. No presente evidencia ya evaluada en procesos anteriores.

A.2 Reflexión conjunta a través del diálogo

Importante: puede ser elaborada en conjunto con otros/as docentes.

Las experiencias de trabajo colaborativo implican reflexionar en conjunto sobre temáticas pedagógicas. En estos encuentros se generan diálogos que permiten compartir distintas miradas sobre cómo abordar la necesidad, interés o problemática que motivó el trabajo colaborativo.

¿Qué se entiende por reflexionar a través del diálogo en esta tarea?

Es una experiencia de indagación entre personas, en la que los y las participantes conversan y reflexionan sobre una temática en particular que los/as involucra a todos/as. La reflexión no es un proceso lineal en el que aparecen las respuestas de una vez, sino que es un proceso de búsqueda y cuestionamiento que tiene el propósito de entender lo que les sucede a los/as estudiantes al aprender y cómo esto se vincula con la enseñanza.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente…

- Reflexiona con otros/as integrantes de la comunidad educativa o redes a través del diálogo, estableciendo relaciones entre el aprendizaje de los/as estudiantes y la práctica de enseñanza, para tomar decisiones fundadas en un conocimiento construido en conjunto.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando en la reflexión conjunta consideran alguno de estos aspectos: fundamentos teóricos de la práctica pedagógica, su rol y misión como docentes, o bien, sus motivaciones profesionales, para profundizar en el fenómeno sobre el cual están indagando.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
  Descriptores: 11.1, 11.2, 11.3, 11.6 y 11.7

Antes de responder: piense ¿qué ideas, hipótesis, inquietudes, puntos de vista, etc. compartieron respecto de cómo abordar el problema, interés o necesidad pedagógica que motivó el trabajo colaborativo?, ¿qué aspectos consideraron para profundizar su reflexión sobre el tema en cuestión? ¿Qué propuestas se discutieron?, ¿qué diferencias hubo? ¿Cómo fue cambiando la forma de entender el problema a partir de sus conversaciones? ¿En qué argumentos se basaron para decidir la mejor forma de abordar la problemática?

En plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

a. Escriba un texto que dé cuenta de la reflexión que llevaron a cabo conjuntamente para decidir cómo abordar la problemática, interés o necesidad del trabajo colaborativo. En este texto, integre:

- **Las distintas ideas, hipótesis, explicaciones o inquietudes que discutieron y su relación con sus propias prácticas docentes.**
- **Las perspectivas o alternativas que consideraron para decidir cómo abordar la problemática, interés o necesidad, considerando cómo aprenden los/as estudiantes.**

Al presentar su reflexión vaya relatando los consensos y disensos (si es que los hubo) y los argumentos por los que fueron incluyendo, integrando o desechando ciertas ideas y propuestas.

Esta reflexión podría haber sucedido en una sesión determinada o a lo largo del desarrollo del trabajo colaborativo.

VOLUNTARIA

Recuerde que, para responder esta pregunta, quienes participaron de la experiencia que se estén evaluando en el proceso 2025, pueden desarrollar en conjunto la respuesta, teniendo la opción de presentar una respuesta idéntica en la plataforma. No presente evidencia ya evaluada en procesos anteriores.

A.3 Seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo

Importante: puede ser elaborada en conjunto con otros/as docentes.

Las experiencias que promueven el desarrollo profesional de excelencia incluyen instancias de seguimiento o evaluación que permiten recoger datos o evidencia sobre la implementación de la experiencia.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente…

- Recoge y analiza información sobre el proceso de implementación del trabajo colaborativo para ajustar o mantener decisiones orientadas al logro de los objetivos propuestos.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando realiza un análisis integral en base a diversas variables o factores que incidieron en el proceso de implementación del trabajo colaborativo, enriqueciendo la solidez de las decisiones que toma para lograr los objetivos definidos.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
  Descriptor 11.1

Antes de responder: piense en aquellas instancias de seguimiento que les permitieron tomar decisiones respecto de cómo seguir avanzando para alcanzar los objetivos del trabajo colaborativo. Este seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo puede realizarse a través del monitoreo de los aprendizajes o desempeños de los/as estudiantes, o bien, mediante el monitoreo de las formas de abordar las necesidades de desarrollo profesional que se plantearon inicialmente.

En plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

a. ¿Qué instancias de seguimiento se llevaron a cabo durante la implementación de la experiencia de trabajo colaborativo? Describa la información que recogieron a partir de estas instancias, dando cuenta de qué observaron, qué los/as alertó, en qué hallazgos se detuvieron u otros aspectos que levantaron al analizar dicha información.

Considere que la información o datos recogidos para hacer seguimiento a los objetivos del trabajo colaborativo pueden surgir de registros de observación durante la implementación, resultados de evaluaciones, datos de encuestas u otros instrumentos aplicados.

b. ¿Cómo interpretaron la información recogida y a qué conclusiones llegaron? ¿Qué decisiones tomaron para continuar implementando la experiencia y alcanzar los objetivos propuestos para el trabajo colaborativo?

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Qué aspectos del trabajo colaborativo se desarrollaron como lo esperaban y cuáles no tanto?, ¿por qué? ¿Qué acciones, estrategias o apoyos pensaron mantener, modificar o incorporar a partir de la información recogida?, ¿por qué? ¿Qué aspectos de la interacción entre participantes decidieron mantener o modificar?, ¿por qué?

B. Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo

Condiciones de veracidad de la información: Las secciones B y C de este Módulo **deben ser respondidas de forma individual**, pues se busca recoger la experiencia de aprendizaje de cada docente, la singularidad y riqueza de su reflexión personal. **Si dos o más docentes presentan las mismas respuestas, esto se considerará plagio**.

OBLIGATORIA

Recuerde que debe responder a esta pregunta en forma individual.

B.1 Aprendizajes profesionales para la práctica pedagógica
(Debe ser desarrollada de manera individual).

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente…

- Evalúa el aprendizaje profesional que logró a partir del trabajo colaborativo considerando cómo se han modificado sus conocimientos o habilidades y cómo ello se ha manifestado en su práctica y en el aprendizaje de sus estudiantes.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando evalúa críticamente el aprendizaje profesional que logró a partir del trabajo colaborativo, explicando algún aspecto que se encuentra menos logrado, o también, dando cuenta de dificultades, cuestionamientos o aprensiones que tuvo durante la experiencia.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
  Descriptores: 11.1, 11.2, 11.3, 11.6 y 11.7

Antes de responder: piense en el proceso de cambio de su práctica pedagógica a partir del trabajo colaborativo y en el impacto que este ha tenido en el aprendizaje de sus estudiantes. ¿Qué cambios fueron produciéndose en su práctica pedagógica?, ¿en qué se vieron reflejados dichos cambios?, ¿cómo cree que esto influyó en sus estudiantes?

En plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

a. **Evalúe lo que fue aprendiendo y el progreso que usted ha observado en su práctica pedagógica, producto de la experiencia de trabajo colaborativo. Aluda a el o los aprendizajes profesionales que ha ido desarrollando gracias a la experiencia de trabajo colaborativo y a situaciones concretas que permitan entender cómo este proceso de aprendizaje se expresa en su práctica.**

   Tenga en cuenta que los aprendizajes profesionales pueden ser de diferente índole, desde el aprendizaje de ciertas técnicas o metodologías hasta la comprensión de nuevos enfoques educativos.

b. **Señale cómo el proceso de aprendizaje profesional que explicó anteriormente fue teniendo una repercusión en los y las estudiantes.**

   Esta repercusión puede relacionarse con las actitudes, habilidades, conocimientos o aspectos socioemocionales de sus estudiantes. Lo importante es que entregue ejemplos concretos de cómo este aprendizaje profesional ha repercutido en ellos/as.

   Considere que los procesos de aprendizaje y mejora de las prácticas no están exentos de dificultades, cuestionamientos, dudas o aprensiones. Reflexionar al respecto otorga riqueza a estos procesos.

VOLUNTARIA

Recuerde que debe responder a esta pregunta en forma individual.

B.2 Reflexión sobre sus creencias pedagógicas
(Debe ser desarrollada de manera individual).

Las experiencias que promueven el desarrollo profesional de excelencia involucran procesos reflexivos que ayudan a mirar la enseñanza desde otro punto de vista, a enriquecer o reafirmar las creencias pedagógicas.

¿Qué se entiende por creencias pedagógicas?

Son aquellas ideas que los/as docentes tienen sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre su rol como docentes, que sustentan sus acciones y toma de decisiones en la escuela. A veces estas creencias no son conscientes, sin embargo, los procesos reflexivos ayudan a visibilizarlas[18].

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente…

- Reflexiona sobre el impacto del trabajo colaborativo en el proceso de cuestionamiento de sus creencias sobre cómo se enseña, cómo se aprende o su rol como docente.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando reconoce y ejemplifica el impacto o efecto que sus creencias pedagógicas tienen en el aprendizaje de sus estudiantes.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
  Descriptor 11.2

[18] Por ejemplo, si se tiene la creencia que la inteligencia es un atributo que se puede desarrollar, así como un “músculo” que se puede entrenar, los errores que se cometen durante el proceso de aprendizaje pueden ser abordados como oportunidades para aprender. En cambio, si se piensa que la inteligencia es un atributo fijo e invariable, los errores podrían dar cuenta de un fracaso ante la tarea.

Antes de responder: recuerde instancias del trabajo colaborativo en las que se dio cuenta de alguna de sus creencias pedagógicas y luego piense ¿cómo se observaba esa creencia en sus decisiones pedagógicas?, ¿cómo esa creencia influía en el aprendizaje de los y las estudiantes? ¿Cómo contribuyó el trabajo colaborativo a que usted se cuestionara esa creencia?, ¿mantuvo esta creencia pedagógica o la cambió?, ¿por qué?

En plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

a. **Escriba un texto en el que dé cuenta de su reflexión en torno a cómo alguna de sus creencias sobre la enseñanza, el aprendizaje o su rol como docente fue interpelada o cuestionada a partir del proceso del trabajo colaborativo, ya sea reafirmándola o modificándola.**

   En el texto debe quedar claro cuál era esa creencia, cómo se observaba en sus decisiones profesionales y en su práctica pedagógica. También debe explicar el proceso de cuestionamiento que usted experimentó durante el trabajo colaborativo y cómo esta creencia se manifiesta en la actualidad.

C. Evaluación de la experiencia de trabajo colaborativo

VOLUNTARIA

Recuerde que debe responder a esta pregunta en forma individual.

C.1 Evaluación de la forma de trabajo

(Debe ser desarrollada de manera individual).

Las experiencias que promueven un desarrollo profesional de excelencia permiten poner a prueba formas de trabajo que impactan en el logro de los objetivos propuestos y en la colaboración entre pares. Es importante aprender de ellas para ponerlas al servicio de experiencias futuras.

¿Qué se entiende por formas de trabajo?

Son formas de organizar, planificar y hacer seguimiento de lo que se propone alcanzar, como también aquellas metodologías, estrategias o formas de relacionarse que impactan en la colaboración[19].

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente…

- Evalúa de manera crítica la forma de trabajo desarrollada durante la experiencia, identificando aquellos aspectos que facilitaron y obstaculizaron la consecución de los objetivos del trabajo colaborativo para reconocer lo que es valioso de aplicar en futuras implementaciones.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando es capaz de determinar y describir la forma en que puede aplicar el aprendizaje adquirido en experiencias de colaboración futuras.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
  Descriptores: 11.3 y 11.7

[19] Por ejemplo: revisión de bibliografía, observación de clases, rotación del liderazgo en las reuniones de trabajo, designar a personas para distintas tareas, formas de comunicarse para facilitar el intercambio de ideas, realizar seguimientos intermedios en la implementación del trabajo, diseñar planificaciones de corto y mediano plazo, entre otras.

Antes de responder: recuerde los momentos o etapas en los que percibió que el trabajo colaborativo fluyó fácilmente y les fue ayudando a lograr lo que buscaban, ¿cómo trabajaron en esas instancias?, ¿qué estrategias utilizaron? También recuerde los momentos o etapas del trabajo en que estuvieron estancados/as o confundidos/as, ¿hubo algo en la forma en que enfrentaron el trabajo, un modo de proceder que generó esta dificultad?

En plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

a. Evalúe las formas de trabajo que implementaron en la experiencia colaborativa. Explique cómo ellas obstaculizaron y facilitaron la colaboración entre pares para alcanzar lo que inicialmente se habían propuesto, rescatando aprendizajes y cómo podrían aprovecharlos en nuevas experiencias.

Reporte de Directores y Directoras

Para evaluar estos aspectos adicionales el Portafolio solicita la opinión de su Director/a, quien deberá entregar información relacionada con lo siguiente:

1. **Reportes de el/la Director/a para todos y todas los/as docentes y/o educadores/as evaluados/as.**

   1.1 **Reporte de veracidad**: se solicitará a su Director/a que emita su opinión respecto a su participación en la experiencia de trabajo colaborativo presentada y si lo que usted describe coincide con la información que él o ella dispone. Para ello, tendrá acceso a la información que usted entregue en su Portafolio. En caso de que el director/a afirmé fehacientemente que la experiencia no se realizó o usted no participó, el módulo será calificado con el nivel más bajo en la rúbrica.

   1.2 **Desarrollo profesional pertinente**: se pedirá a su Director/a información sobre las instancias de desarrollo profesional en las que usted ha participado y la pertinencia de estas, de acuerdo a sus necesidades personales de desarrollo profesional y respecto de las necesidades de desarrollo de la profesión a nivel nacional. Si el/la Director/a carece de información, podrá consignarlo en su reporte y esto no afectará la evaluación de su desempeño como docente.

   1.3 **Responsabilidades profesionales**: se pedirá a su Director/a que reporte los roles que, además del trabajo en aula, usted ejerce en el establecimiento. Para ello, deberá considerar solo responsabilidades profesionales asignadas formalmente (jefatura de curso, coordinación de ciclo o departamento, asesoría del centro de apoderados/as o centro de estudiantes, entre otras) y que esté ejerciendo por un periodo de al menos 6 meses.

Para emitir sus reportes, cada Director/a puede acudir a distintas fuentes, **incluyendo la información que usted pueda proporcionarle**. Si usted ha realizado acciones de desarrollo profesional o ejerce responsabilidades profesionales que su Director/a desconoce, trasmítale esta información.

Usted podrá ver lo reportado por su Director o Directora en el informe de resultados de su evaluación.

2. **Reporte de el/la Director/a sobre el liderazgo docente entre sus pares.**

   Este reporte solo lo completarán los/as Directores/as para aquellos/as docentes que presenten la parte voluntaria del Módulo 3 asociada al desarrollo profesional de excelencia, emitiendo su opinión respecto al liderazgo de el o la docente en relación con sus pares.

   ¿Qué se entiende por liderazgo? Es la capacidad que un/a docente manifiesta en relación con ser un referente para sus pares y que, en la práctica, se constituye como líder para los/as integrantes de su comunidad con quienes interactúa, más allá de si sustenta o no un cargo formal de liderazgo. En este tipo de liderazgo es clave el comprometerse a dialogar y a reflexionar críticamente, promoviendo relaciones auténticas con los/as participantes.

Glosario

- **Aprendizaje profundo:** "adquisición de conocimientos hasta lograr su dominio, transformación y utilización para resolver problemas reales en los contextos en que se desenvuelven y desenvolverán los y las estudiantes" (Mineduc, 2021)[20]. Implica desafiar y otorgar un rol activo a los y las estudiantes, en un ambiente de confianza en que exista apertura al riesgo, para que establezcan conexiones entre lo que ya saben y aquello que están aprendiendo, y desarrollen las habilidades del pensamiento necesarias para el siglo XXI. Comparte características con el concepto de aprendizaje significativo, como es la generación de conexiones entre lo que los/as estudiantes saben y las nuevas ideas que presenta el/la docente, no obstante, incluye otros elementos, entre ellos, la habilidad de pensar y actuar flexiblemente, crear productos e interactuar con el mundo que nos rodea.

- **Aprendizaje socioemocional:** "proceso mediante el cual los niños y adultos adquieren y desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes que les permiten lograr el autoconocimiento, comprender y autorregular las emociones y su expresión, motivarse para establecer y alcanzar objetivos positivos, empatizar con los demás, construir y mantener relaciones positivas, tomar responsablemente sus decisiones y manejar de manera efectiva situaciones desafiantes" (Mineduc, 2021). Existen distintas estrategias para abordar el desarrollo de este tipo de aprendizajes, no solo actividades de enseñanza especialmente planificadas para ello. Así, resulta relevante integrar entre estas estrategias el trabajo en torno a "los estilos de relación predominantes entre los distintos actores, la calidad de los vínculos, especialmente aquellos entre docentes y estudiantes" (Mineduc, 2020)[21].

- **Comunidad educativa:** "constituida por todas las personas que integran el establecimiento educacional: estudiantes, familias, docentes, personal técnico, administrativo, otros profesionales de la educación y equipos directivos, entre otros. Todos ellos participan y tienen responsabilidad en el proceso de aprendizaje y desarrollo integral de los/as estudiantes" (Mineduc, 2021).

- **Contextualización:** es el conocimiento de las características particulares de los y las estudiantes, de sus necesidades, motivaciones, aspiraciones, saberes e intereses; además del conocimiento de sus entornos locales y globales. Implica un reconocimiento y valoración de la diversidad de los grupos y sus contextos. A partir de este conocimiento profundo de los y las estudiantes, es posible desarrollar procesos de planificación de la enseñanza y la evaluación, que incorporen la diversidad de las comunidades a las estrategias, dándole pertinencia a las experiencias de aprendizaje diseñadas.

- **Desnaturalizar estereotipos de género:** implica mirar o analizar alguna situación entendiendo que los estereotipos de género no están "naturalmente" determinados, sino que corresponden a una construcción social y cultural que puede modificarse. Por ejemplo: cuando se utilizan referentes que van en contra de los estereotipos; cuando se muestra que el acceso a determinados roles en la sociedad no está determinado por el género; cuando se muestra que los estereotipos de género han cambiado históricamente o que se deben a patrones culturales, entre otros.

[20] Mineduc. (2021). Estándares de la Profesión Docente. Marco para la Buena Enseñanza. Santiago de Chile: Ministerio de Educación, Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas CPEIP.

[21] Mineduc. (2020). Aprendizaje Socioemocional. Fundamentación para el plan de trabajo. Santiago de Chile: Ministerio de Educación, División General de Educación.

- **Diversidad:** "corresponde a las diferencias que existen entre los/as estudiantes a nivel de género, etnia, nacionalidad, cultura, religión, niveles de aprendizaje, necesidades de aprendizaje, entre otras características; que influyen en la manera en que cada cual enfrenta su proceso de aprendizaje. Requieren ser abordadas para asegurar un aprendizaje integral y exitoso" (Mineduc, 2021).

- **Emociones:** son las respuestas del organismo que se generan en cada persona, docente y estudiantes, ante acontecimientos externos o internos que suceden en la vida diaria. Ejemplos de estas emociones son:

IRA	PÁNICO	ESTRESADO	AGITADO	SORPRENDIDO	EXITADO	FESTIVO	DICHOSO
COLÉRICO	FURIOSO	FRUSTRADO	TENSO	NERVIOSO	ALEGRE	MOTIVADO	INSPIRADO
ENFURECIDO	ATEMORIZADO	ENOJADO	NERVIOSO	ENERGÉTICO	ANIMADO	ENTUSIASTA	OPTIMISTA
ANSIOSO	APRENSIVO	PREOCUPADO	IRRITADO	COMPLACIDO	FELIZ	ESPERANZADO	ORGULLOSO
DISGUSTADO	IRACIBLE	ALARMADO	MOLESTO	AGRADABLE	JUBILOSO	CONCENTRADO	ENCANTADO
CONMOCIONADO	SOMBRÍO	DECEPCIONADO	DECAIDO	CAPAZ	CÓMODO	EUFÓRICO	AMOROSO
NEGATIVO	MALHUMORADO	DESALENTADO	TRISTE	CALMADO	SEGURO	SATISFECHO	AGRADECIDO
AISLADO	MISERABLE	SOLITARIO	CANSADO	RELAJADO	TRANQUILO	SOSEGADO	AFORTUNADO
ABATIDO	DEPRIMIDO	DESGANADO	EXHAUSTO	APACIBLE	PENSATIVO	PACÍFICO	CONFORTABLE
DESESPERADO	DESESPERANZADO	DESOLADO	DEVASTADO	SOMNOLIENTO	PLENO	CONMOVIDO	QUERIDO
AGOTADO	FATIGADO	APÁTICO	DESASOSEGADO	EQUILIBRADO	DESPREOCUPADO	SERENO	A GUSTO

Basado en medidor emocional método RULER[22].

- **Enfoque inclusivo:** el enfoque inclusivo está "orientado a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos/as los/as estudiantes mediante cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras o estrategias, de modo que cada estudiante tenga un espacio en el proceso educativo que responda a sus características, intereses, capacidades y necesidades" (Mineduc, 2021). A través de él se "reconoce y resguarda el derecho de las personas al acceso a la educación, al aprendizaje y a la participación de sus comunidades" (Mineduc, 2016)[23].

- **Estrategias de enseñanza:** "múltiples y diversas acciones que organizan los/as docentes para generar aprendizajes y lograr un desarrollo integral de todos/as sus estudiantes. Se basan en métodos, técnicas y recursos de aprendizaje diversos que cada docente diseña, selecciona y organiza, considerando las características, necesidades e intereses de sus estudiantes" (Mineduc, 2021). Las estrategias de enseñanza diversificadas, en el contexto del enfoque inclusivo, promueven la autonomía/rol protagónico de los/as estudiantes, la colaboración entre ellos/as y el respeto por la diversidad.

- **Estrategias de monitoreo de aprendizajes:** "conjunto de acciones que realiza el/la docente durante las experiencias educativas, que buscan levantar evidencia acerca del desempeño de sus estudiantes, mientras se desarrollan los procesos de enseñanza y de aprendizaje, con el objetivo de retroalimentar y tomar decisiones pedagógicas oportunas" (Mineduc, 2021).

[22] Adaptado de: Mineduc. (2020). Actividades para desarrollar habilidades socioemocionales. Santiago de Chile: Ministerio de Educación, Unidad de Currículum y Evaluación.

[23] Mineduc. (2016). Orientaciones para la construcción de comunidades educativas inclusivas. Santiago de Chile: Ministerio de Educación, División de Educación General, Coordinación Nacional de Inclusión y Diversidad.

- **Evaluación formativa:** "tipo de evaluación que tiene como propósito monitorear y acompañar el aprendizaje de los/as estudiantes, es decir, permite recoger evidencia de los desempeños, los cuales se interpretan y usan para tomar decisiones acerca de los siguientes pasos para avanzar en el proceso de enseñanza-aprendizaje" (MBE, 2021). Este tipo de evaluación se enmarca dentro del enfoque de la Evaluación para el Aprendizaje.

- **Evaluación para el aprendizaje:** enfoque de la evaluación cuyo objetivo primordial es fomentar el aprendizaje. Implica recoger evidencias e información acerca de los aprendizajes logrados por los/as estudiantes, utilizando criterios de evaluación preestablecidos y compartidos con ellos/as. El análisis de los resultados orienta los ajustes necesarios en la planificación de las actividades en aula y permite retroalimentar a los/as estudiantes, con el fin de que tengan claridad sobre cómo progresar en el aprendizaje.

- **Evidencia (o evidencia del aprendizaje):** "aquello que los y las estudiantes escriben, dicen, hacen y crean para mostrar su aprendizaje" (Mineduc, 2017)[24].

- **Experiencia de aprendizaje:** una experiencia de aprendizaje es un conjunto de actividades, que tiene como propósito promover el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que el Currículum propone. Se desarrolla en etapas sucesivas, por lo cual, una experiencia de aprendizaje podría extenderse más allá de una clase.

- **Flexibilidad:** las estrategias son flexibles cuando en su diseño "permiten diversos modos posibles de organizar los espacios, los tiempos, las maneras de agrupar a los/as estudiantes, los canales de comunicación y el uso de los recursos en función de lo que la situación, los objetivos y los aprendizajes requieran" (Anijovich, 2014)[25].

- **Indicadores de evaluación:** detallan las conductas o desempeños observables de los o las estudiantes en relación con el objetivo de aprendizaje al cual están asociados. Un objetivo puede contar con varios indicadores que, en su conjunto, permiten dar cuenta de su logro.

- **Pertinencia:** "cualidad que asume el proceso educativo al considerar lo que es correspondiente o adecuado de acuerdo con: a) las características, necesidades e intereses propios y diversos de todos/as los/as estudiantes en las diversas etapas de su desarrollo; b) sus conocimientos y experiencias; c) las características del contexto sociocultural del que participan ellos/as y sus familias, las características de la comunidad educativa y de la comunidad local y; d) el currículum vigente, con las orientaciones y énfasis de las diversas asignaturas y niveles escolares" (Mineduc, 2021).

- **Redes educativas:** "existen distintas definiciones para las redes educativas o redes de mejoramiento. Para efectos de este documento se entenderán como dos o más establecimientos educativos que trabajan en conjunto para lograr un propósito en común en un determinado momento. Entre otras cualidades, se caracterizan por promover un enfoque colaborativo entre los y las participantes" (Mineduc, 2017)[26].

---

[24] Mineduc. (2017). Evaluación formativa en el aula. Orientaciones para docentes. Santiago de Chile: Ministerio de Educación, Unidad de Currículum y Evaluación.

[25] Anijovich, Rebeca. (2014). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas: enseñar y aprender en la diversidad. Paidós. Buenos Aires.

[26] Mineduc. (2017). Colaboración y aprendizaje en red: Desafíos y oportunidades para nuestra comunidad educativa. Santiago de Chile: Ministerio de Educación, División de Educación General, Coordinación Apoyo a la Mejora Educativa.